

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2012-2015

C. Luis Antonio León Ruiz
PRESIDENTE MUNICIPAL



*"Lugar situado
sobre cuevillas"*

Cumpliendo para Tu Bienestar

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

**SEGUNDO
INFORME**
DE GOBIERNO 2012-2015

ÍNDICE DE CONTENIDO

	PÁGINA
Introducción	5
Mensaje del Presiente Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco	
Administración 2012-2015 C. Luis Antonio León Ruiz	7
Información General del Municipio	9
1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
1.1 Despacho del Presidente	12
1.2 Secretaría General	15
1.3 Sindicatura.....	16
1.4 Oficialía Mayor.....	21
1.5 Registro Civil	28
1.6 Dirección de Seguridad Pública	29
1.7 Juzgado Municipal	37
1.8 Unidad Municipal de Protección Civil	38
1.9 Servicios Médicos Municipales y Salud	41
1.10 Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	46
1.11 Direccción de Rastro Municipal	51
2. FINANZAS MUNICIPALES	
2.1 Hacienda Pública	53
2.2 Catastro Municipal	55
3. DESARROLLO ECONÓMICO	
3.1 Dirección de Desarrollo Rural.....	59
3.2 Promoción Económica	62
3.3 Dirección de Turismo y Cronista Municipal.....	63
4. DESARROLLO SOCIAL	
4.1 Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	67



4.2	Dirección de Cultura-----	75
4.3	Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte-----	85

5. INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA MUNICIPAL

5.1	Dirección de Obras Públicas-----	91
5.2	Ecología-----	101

6. AGRADECIMIENTO-----103



INTRODUCCIÓN

Honorables Regidores del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco, Lic. José Brizuela López Gerente General Estatal del Fideicomiso de Riesgo Compartido FIRCO quien asiste en representación del Gobernador del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Diputados Federal y Local del Distrito Uno aquí presentes, compañeros Presidentes Municipales, funcionarios de éste Ayuntamiento y ciudadanos de Hostotipaquillo, Jalisco, sean todos bienvenidos, el día de hoy 07 de Septiembre del 2014 me presento a rendir en Sesión Solemne de Cabildo el Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo; Administración 2012-2015, misma que encabezo como Presidente Municipal, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la fracción VIII de artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

En éste Segundo Informe de Gobierno, se puntualiza de manera clara y precisa mediante ejes rectores, cada una de los trabajos que hemos realizado, en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, a través de las Direcciones que conforman la estructura de éste Ayuntamiento.

Los hechos hablan más que mil palabras, y hoy en éste Segundo Informe de Gobierno, se presentan todas y una de las acciones que se han emprendido, en materia de obras públicas, programas sociales, apoyo al campo, al deporte, salud, servicios públicos, entre otros, motivo por el cual me siento satisfecho del trabajo que se ha venido desempeñando, sabedor que todavía quedan muchos caminos que recorrer para ver a nuestro Municipio de Hostotipaquillo en condiciones de vida mejor.

Dentro de las estrategias importantes que implementé en éste periodo ésta la de apoyar a las localidades y sectores de la cabecera del Municipio de Hostotipaquillo, que siempre habían estado olvidados y que hoy lo digo con orgullo que ya se vieron beneficiados con alguna obra o algún servicio que forman parte de sus necesidades más apremiantes, lo cual se logró gracias al apoyo de las diversas dependencias federales y estatales, así como también gracias a la participación de éste Gobierno Municipal, con lo anterior reafirmo una vez más mi compromiso de ser un Presidente cercano a la Ciudadanía, pues estoy consciente que la mejor manera de agradecer la confianza que me brindaron para estar al frente de la actual Administración es demostrado el trabajo real que con esfuerzo y responsabilidad se ha hecho para lograr el bienestar de la gente de nuestro Municipio, es por ello que en éste Segundo Informe demostraré que estoy cumpliendo, que mi Gobierno si ésta trabajando pero sobre todo que soy un Presidente Municipal que con apoyo de mi equipo de trabajo seguiré transformando a Hostotipaquillo.





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En Hostotipaquillo continuamos avanzando, los resultados son reales, más obra pública, más programas sociales, más apoyos al campo y al deporte, mejores servicios públicos, porque tú y tu familia merecen estar mejor.

En éste Segundo Informe de Gobierno, les daré a conocer todos los trabajos que hemos realizado en cada una de las Direcciones de éste Gobierno Municipal, pues estoy convencido que la mejor manera de agradecerles a Ustedes Ciudadanos, la confianza que nos brindaron para estar al frente de ésta Administración 2012-2015 y seguir transformando la historia de Hostotipaquillo, es dando resultados reales y satisfactorios.

Todos los días trabajamos con la plena convicción de nuestra responsabilidad, y seguiremos trabajando hasta el término de la presente gestión para cumplir de la mejor manera posible con este enorme compromiso que adquirimos con la población de Hostotipaquillo.

Sabemos que las grandes transformaciones requieren grandes esfuerzos, lo suficientemente sólidos para lograr que esas transformaciones, sean el inicio de un Municipio más prospero y lleno de bienestar para todos.

Ser un Presidente cercano a todos Ustedes es mi misión, los retos continúan, pero nuestra voluntad de seguir trabajando es más grande, así que juntos sociedad y Gobierno continuaremos esforzándonos para transformar Hostotipaquillo, pues gracias al apoyo y confianza de todos Ustedes seguimos y seguiremos cumpliendo para tu bienestar.



INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.

Hostotipaquillo se llamó en un principio Ostotipac, de manera coloquial, en la actualidad, se le conoce como El Hosto, Ostotipac, que significa “Lugar situado sobre cuevas; a la llegada de los españoles, y quizá para diferenciarlo del Ostotipac ubicado en Valle de Banderas, le agregaron el sufijo “illo”, que es una forma de diminutivo, y así, Hostotipaquillo significa “Lugar situado sobre cuevillas”. El primitivo asiento humano estuvo al poniente de su actual ubicación, en un lugar conocido como “La Coronilla”.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Hostotipaquillo se encuentra ubicado a los 21° 12' 15" latitud norte y 21° 56' 50" latitud sur, a los 103° 51' 25" longitud este y 104° 14' 25" longitud oeste. Se ubica a una altura que oscila en los 1300 m.s.n.m.

Forma parte de la región valles, en su delimitación territorial colinda con el Estado de Nayarit al Norte, con Tequila al Noreste; con el municipio de Magdalena al Sur, al Este con el municipio de Tequila y al Oeste con Nayarit y con Magdalena al Suroeste.

Su extensión territorial es de 698 km² que representa el 0.96% de la superficie del Estado de Jalisco y el 12.03% de la región. En su demarcación política-territorial Hostotipaquillo pertenece al Distrito electoral federal y local número I, con cabecera distrital en el municipio de Colotlán, participando además los siguientes municipios: Bolaños, Amatitán, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Colotlán, Chimaltitán, Etzatlán, Ahualulco de Mercado, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Magdalena, Mezquitic, San Marcos, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Tala, Tequila, Teuchitlán, Totatiche y Villa Guerrero.



OROGRAFÍA.

Cuenta con Cerros como el Platanar, La Bolsa y El Grande con alturas que van de los 1300 a los 1600 m.s.n.m. La mayor parte de la superficie se encuentra conformada por zonas



accidentadas estas representa el 81% del territorio; se encuentran cubiertas por Pino y Encino; las zonas semiplanas representan el 12% existe vegetación secundaria como el huizache, palo dulce y vegetación Xerofila como el nopal; en la planicie se encuentra la vegetación inducida apta para la agricultura y pastores.

CLIMATOLOGÍA

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 22.4°C, con máxima de 30.4°C y mínima de 14.4°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio, agosto y parte de septiembre, contando con una precipitación media de 776 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste y, sólo en septiembre y noviembre, son en dirección del noreste. El clima es muy favorable para los cultivos de la calabaza y el cacahuate como principales cultivos del municipio, sin dejar de lado el cultivo del maíz, maíz forrajero, la caña de azúcar y el agave.

HIDROLOGÍA

Las corrientes principales son del río Santiago o Grande y el río Chico. Cuenta con arroyos perennes como: Plan de Barrancas, Santo Tomás, San Nicolás, Agua Fría, etc; también existen arroyos intermitentes como: Tepehuaje, Cuevas, Mololoa, Arroyo Seco, Vejete, Balvaneda, San José y Platanar.

ESCUDO DE ARMAS



El Municipio, además de que históricamente cuenta con un glifo como emblema cuya representación está inspirado en el significado de su topónimo: Ostotipacillo, que significa lugar situado sobre cuevillas, cuenta con un escudo de armas que fue aprobado en sesión del ayuntamiento el 6 de marzo de 2002, cuyo significado y presentación es la siguiente:

1. En las esquinas superiores tiene adornos reales del Escudo de Jalisco.
2. En la parte central superior ostenta el glifo con el que en la escritura tolteca, se representa a la cueva, y que es la cabeza del lagarto de tierra "Tlaltipac", mencionado en una de las leyendas Aztecas.
3. Al lado izquierdo los tres colores de la Bandera Nacional (verde, blanco y rojo) simbolizando el

verde de los campos, el blanco la amistad que brindan los hostotipaquillenses y el rojo, el coraje y la fuerza de los hombres ilustres de este pueblo que lucharon en las diferentes luchas sociales.

4. Al margen derecho los colores de la Bandera de España (rojo, amarillo y rojo) como símbolo de la unión que existió entre las razas española e indígena en su fundación.
5. Al centro tres apartados que contienen los elementos o caracteres que representan al municipio distribuido de la siguiente manera:
 - a) En la parte superior un acueducto en arcos al fondo erigida la Basílica de Nuestra Señora del Favor, (legado colonial Franciscano) Este templo fue construido con cantera gris de la región, entre 1585 y 1615, en su interior posee bóvedas de arista con arcos de cantera, retablos neoclásicos, púlpito de piedra labrada.
 - b) Abajo a la izquierda plasmados un nopal y una milpa, símbolo de las actividades agrícolas, así como representación del paisaje de la región.
 - c) En la parte inferior derecha una gruta e implementos propios de la actividad minera.
 - d) En la base inferior el vocablo OSTOTIPAC que significa lugar situado sobre cuevillas, de donde se deriva el nombre del municipio de Hostotipaquillo.
6. Resguardado por un semicírculo de nopales unidos por una cantera gris que representa la firmeza de su suelo.
7. En marcado por el lema "PROGRESO, TRADICIÓN Y MINERIA".



1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

1.1.- DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El despacho del Presidente Municipal de Hostotipaquillo, es el área encargada de coordinar los trabajos de las dependencias que integran la Administración Pública actual, mediante la implementación de estrategias que permitan desarrollar un sistema de Gobierno más apto para resolver las necesidades de la población.

En ésta Segunda Etapa de mi Gobierno Municipal hemos continuado aplicando las políticas públicas necesarias, para poder seguir brindando una atención ciudadana de calidad, basada en el respeto y la eficiencia, convencido de que la ciudadanía requiere respuestas reales a cada una de sus necesidades.

Sin duda alguna parte importante del buen funcionamiento de la presente Administración ésta en el apoyo que nos han brindado las Dependencias Estatales y Federales, a las cuales me he acercado, para exponer las necesidades de cada uno de los sectores de la población, porque estoy convencido que la mejor manera de lograr el progreso de Hostotipaquillo, es trabajar de manera coordinada con los dos órdenes de Gobierno antes mencionados.

Es por ello que el funcionamiento de mi oficina se clasifica en los siguientes rubros:

ATENCION CIUDADANA

Desde el primer día de mi mandato, decidí hacer un Gobierno diferente, donde el contacto con la ciudadanía fuera el inicio de una relación más sólida y estrecha entre gobierno y población, por tal razón continuamos implementando sistemas de atención ciudadana en sus diversas modalidades, haciendo un análisis gradual de los procesos correspondientes a la resolución de trámites y servicios estratégicos y prioritarios, con el objetivo principal de reducir los tiempos de atención.

Con el fin de brindar una atención digna y eficiente a la ciudadanía que viene a requerir algún servicio a las oficinas de Presidencia Municipal, seguimos implementando y fortaleciendo los siguientes mecanismos:

- a) **ATENCION PRESENCIAL.** Con la finalidad de dar un seguimiento más de cerca a las solicitudes e inquietudes de la población, en mi oficina atiendo de manera personal a los ciudadanos, para escuchar y resolver de la manera más eficiente e inmediata sus requerimientos, cabe mencionar durante éste año atendí alrededor de 25 personas por día.

- b) RECEPCION DE SOLICITUDES POR ESCRITO.** Dentro de ésta dependencia se siguen recibiendo las solicitudes por escrito que nos hace llegar la ciudadanía de las diversas localidades, las cuales una vez revisadas se canalizan al área correspondiente de éste Ayuntamiento que habrá de darles seguimiento, dichas peticiones se encuentran organizadas para efecto de estar al pendiente de la solución que se les da en tiempo y forma.
- c) ATENCION VIA TELEFONICA.** Mediante éste método se atiende a la ciudadanía de manera respetuosa, brindándole la información adecuada de acuerdo al tipo de servicio que solicita.
- d) ORIENTACION EN TRAMITES Y SERVICIOS.** En esta categoría se le informa a la población de todos y cada uno de los requisitos necesarios para realizar en algún trámite en especial en alguna de las áreas del Ayuntamiento.
- e) ATENCION VIA PAGINA WEB.** Atendiendo a los sistemas de modernización de internet e informática a través de la oficina de Comunicación Social de éste Municipio, se atiende a la población mediante la página web www.hostotipaquillo.com.mx.

GESTIÓN

Durante éste segundo año de labores, he continuado realizando las gestiones y trámites necesarios, en las diferentes Secretarías tanto del ámbito Federal como Estatal, para lograr más apoyos basados en programas sociales, obras de infraestructura pública, apoyos al campo entre otros, razón por la cual informo lo siguiente:

- a)** Mediante la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Rural en Jalisco, se nos brindó el préstamo de dos máquinas para realizar trabajo en localidades del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, la primera de ellas una DRAGA MARINA, la cual se utilizó para desazolvar la Presa de la Labor de Guadalupe, ubicada en la comunidad de la Labor de Guadalupe misma que se le sacaron 15, 000 metros cúbicos de lodo lo cual equivale a 15, 000, 000 de litros de agua, cuyo uso es para riego de cultivos agrícolas, de igual manera se nos facilitó el préstamo de un TRACTOR D5H, el cual se utilizó para subsuelear parcelas para el cultivo de cacahuate en la localidad del Llano de los Vela, cabe mencionar que dicha maquina trabajó 166 horas en 156 hectáreas beneficiando a 26 productores.
- b)** Se acudió a la Secretaría de Infraestructura y Obra pública para presentar un proyecto denominado "Parque Ecológico de Convivencia Familiar", mismo que fue aprobado y realizado en las inmediaciones de la Labor de Guadalupe, dicha obra es de impacto y de gran trascendencia ya que aparte de ser un centro recreativo, fomenta el turismo en la región, lo cual se traduce en una mejora en los sistemas económicos del Municipio.



- c) De igual manera se visitó las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para solicitar apoyos, lográndose que nos entregaran cinco lanchas donde se vieron beneficiadas cinco Cooperativas Pesqueras del Municipio, las cuales serán utilizadas para realizar actividades en el Embalse de la Presa Hidroeléctrica de la Yesca, misma que tiene una gran relevancia para el Municipio de Hostotipaquillo, debido a que se ha convertido en una oportunidad para la creación de fuentes de empleo que ayuden al sostenimiento de las diversas familias de la población, y esto se puede lograr a través de la pesca, es por ello, que debemos de tener un sistema organizado pero sobre regulado para garantizar la conservación, la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros y establecer las bases para su adecuado fomento y administración, pues estoy convencido que definitivamente la forma de conseguir que los proyectos prosperen es a base de organización y trabajo continuo.

- d). Parte necesaria dentro del progreso de los Municipios son los apoyos logrados a través de la Secretaria de Desarrollo Social, en la cual solicitamos la inclusión del Municipio de Hostotipaquillo dentro del programa Empleo Temporal cuyo objetivo principal es generar empleos para la implementación de obras comunitarias utilizando el 100% de la mano de obra de las propias localidades, impulsando el bienestar de la población también, en ésta misma Secretaría se gestionó la participación del Municipio en el programa 3x1 para Migrantes el cual apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen.

- e) De igual manera se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante el programa de Empleo Temporal la rehabilitación de caminos rurales de Santo Domingo de Guzmán y Cinco Minas.

- f) Como Presidente Municipal, mi función es acudir a las diferentes Secretarías Estatales y Federales, para exponer la necesidad de nuestro Municipio, de tal manera que se puedan tener más programas sociales, mejor infraestructura, apoyos para el campo etc.

- g) Durante el periodo en vigencia se gestionó ante la Sub-Secretaría de Administración un Vehículo RAM WAGON modelo 2002, color blanco, la cual es utilizada para el transporte de estudiantes.

REUNIONES DE SUPERVISION Y EVALUACION CON LAS DIRECCIONES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.

Continuando con mi compromiso de mejorar la prestación de servicios públicos, basado en una atención ciudadana de respeto, cumpliendo con los principios de honradez y justicia, se siguen implementando las reuniones mensuales con el personal que integran las diferentes áreas del Ayuntamiento.

REUNIONES DE TRABAJO

Como Presidente Municipal he continuado cumpliendo con mi agenda de trabajo, asistiendo en tiempo y forma a las reuniones en las que he sido convocado por dependencias de gobierno del orden Federal y Estatal, en los que se tocan temas muy importantes para el bienestar de la población; así como también he acudido a reuniones con diferentes sectores de éste Municipio.

JUEVES CIUDADANO

Con la firme idea de tener ese contacto directo con la ciudadanía de Hostotipaquillo y escuchar sus apreciaciones, necesidades y solicitudes, procedí por primera vez a la implementación del "Jueves Ciudadano", en el que mi equipo de Directores de área y su servidor visitamos todas y cada una de las localidades del Municipio, que están fuera de Cabecera, dejando de ser solo un Gobierno que trabaja desde el escritorio ahora somos un Gobierno Municipal que sale a vivir y resolver de cerca las necesidades de la ciudadanía.

ENTREGA DE MOVILIARIO PARA LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

En Hostotipaquillo en Mayo del presente año contamos con la presencia de nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, acompañado del Secretario de Educación Mtro. Francisco Ayón López quienes vinieron a entregar un apoyo para las Escuelas de nuestro Municipio, que consiste en mobiliario con un costo total aproximado de \$1, 500, 000.00, para equiparlas todo con el fin que los alumnos puedan estudiar en un espacio digno y aprender mejor, beneficiando a todas las escuelas del Municipio.

1.2 SECRETARÍA GENERAL

En el área de Secretaría General, durante éste segundo periodo se continúa trabajando de tal manera que se le brinden a la ciudadanía los servicios de expedición de constancias



y certificaciones en tiempo y forma de acuerdo a la necesidad que se tenga y en estricto cumplimiento a la normatividad en vigencia.

En el periodo que se informa, se ha celebrado una sesión solemne, once sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias, efectuadas por este H. Ayuntamiento, celebradas con el objetivo principal de lograr acuerdos que beneficien y fortalezcan al progreso de la población de Hostotipaquillo.

La Secretaría General apoya a la administración Municipal en el despacho de los asuntos de carácter político-administrativo y que se encuentren en la esfera de su competencia, así como el buen desempeño del cuerpo Edilicio, de las sesiones de Pleno de Ayuntamiento y de la propia administración pública Municipal.

TABLA 1. DOCUMENTOS EXPEDIDOS

Documento oficial	Expediciones
Carta de identidad.	58
Carta de policía.	37
Carta de recomendación.	33
Certificación de firmas.	109
Certificación de actas de Cabildo.	120
Constancia de domicilio.	45
Constancia de residencia.	25
Constancia laboral	18
Permisos oficiales.	90
Documentos condonados.	57
Oficios de comisión para diversas reuniones.	118

1.3 SINDICATURA

En el segundo año de labores, como sabemos la Sindicatura Municipal, vigila, protege y defiende los intereses y bienes públicos del Municipio, así como de su población, por ende su función es esencial para lograr beneficios y garantizar el bienestar jurídico de sus ciudadanos.

En ese contexto somos conscientes de la necesidad de contar con Reglamentos actualizados y apegados a la realidad que vive nuestro Municipio; donde se promueva, respete, proteja y garanticen los derechos humanos, dentro del ámbito de nuestras atribuciones, por consiguiente se propusieron y se estudiaron los proyectos de iniciativas de reglamentos Municipales, resultando aprobados los siguientes:

1. Reglamento de Panteones para el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.
2. Reglamento de la Industria de la Masa y la Tortilla del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.
3. Reglamento de Mercados para el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco
4. Reglamento de Protección y Cuidado Animal para el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.

En relación a la representación legal del Municipio, se están atendiendo las demandas laborales ante los Tribunales y Juntas competentes, siendo los siguientes juicios:

Autoridad	Actor	Estatus
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Martha Yesenia Ledezma Millán, María Antonia Ledezma Millán Felipe de Jesús Gómez.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Juan José Sánchez Palacios.	Reinstalado.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Agustín Flores Gutiérrez.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Marisela Miramontes Morales.	Reinstalado.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Hilda Guillermina Palacios Santiago.	Reinstalado.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Adolfo Javier Tamayo Valadez.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Irma Yanet Macías Vega.	Reinstalado.



Autoridad	Actor	Estatus
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Liliana Valadez Escobedo.	Concluido. \$13,542.00 (Trece mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Ana Cristina Moreno Covarrubias.	Concluido. \$10,140.00 (Diez mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Jesús Guadalupe Ayón Romero.	Concluido. \$19,908.00 (Diecinueve mil novecientos ocho pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Johana Franco Vallarta.	Concluido. \$14,061.00 (Catorce mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Joel Carrillo Briseño.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Pablo Vialva Enríquez.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Jorge Luis López Vallarta.	Concluido. \$11,760.00 (Once mil Setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Olga Patricia Valdivia Carrillo.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Nora Dalila Rubalcaba Salmerón.	Concluido. \$10,206.00 (Diez mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Nancy Guadalupe Álvarez Orozco.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	María Idania Hernández Ayón.	Concluido. \$13,542.00 (Trece mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Juan Zenón Carrillo Torres.	En proceso.

Autoridad	Actor	Estatus
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Ma. Esperanza Caldera Solís.	En proceso.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Miriam Guadalupe Monroy Rincón.	En proceso.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Raquel Palacios Medina.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Jessica de Jesús Briseño Camacho.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Rafael Rodríguez Gómez.	Reinstalado.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Verónica Yesenia Medina Padilla.	Concluido. \$68,000.00 (Sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Guadalupe Gutiérrez Mota.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Alejandro Flores Rubio.	En proceso.
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	Sergio Anselmo Rodríguez García.	En proceso.

De la misma manera se ha otorgado asistencia jurídica gratuita, a los ciudadanos que lo han requerido, principalmente en asuntos concernientes a las materias familiar, civil, mercantil y penal.

Por otra parte la Sindicatura Municipal, ha representado conjuntamente con otras autoridades Municipales en la suscripción de convenios y contratos con las diversas dependencias públicas, que entre los principales son:

1. Convenio de concertación dentro del marco del programa 3X1 para migrantes 2013, cabecera Municipal.
2. Convenio de concertación dentro del marco del programa 3X1 para migrantes 2013, la Barranquilla.



3. Convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa Federal "Fondo de apoyo a migrantes" con el Gobierno del Estado de Jalisco.
4. Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, bajo el programa "Fondo para la Infraestructura Social Estatal" (FISE) 2013.
5. Convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
6. Convenio de maquinaria (draga) con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.
7. Convenio de colaboración y participación del programa "Mochilas con los útiles", con el Gobierno del Estado de Jalisco.
8. Convenio modificatorio al convenio coordinación, colaboración y regionalización para la integración de una fuerza única bajo un solo mando para el Estado de Jalisco.
9. Convenio para el otorgamiento de subsidios provenientes del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014.
10. Convenio para el otorgamiento de subsidios provenientes del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Por otra parte con la intención de otorgar y garantizar la seguridad jurídica a los comerciantes que se reubicaron en el Mercado Municipal, sobre la utilización de los locales comerciales; se colaboró con la Hacienda Pública Municipal en la elaboración de 17 diecisiete contratos de arrendamiento con los comerciantes interesados.

Además se colaboró con otras direcciones Municipales en la revisión y elaboración de documentos legales, entre los que se encuentran: oficios de requerimiento, apercibimientos, notificación de sanciones y contratos de usufructo.

1.4 OFICIALÍA MAYOR

En lo que comprende al segundo periodo de nuestra administración, de este H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, se ha trabajado por el bienestar de nuestra sociedad, es por ello que el principal objetivo de esta dirección, es cumplir con la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; trabajando por mantener y mejorar los servicios públicos Municipales.

Para mayor abundamiento, nos remitimos al artículo 94 de la Ley anteriormente citada, el cual como servicios públicos municipales los siguientes:

- I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- II. Alumbrado público;
- III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV. Mercados y centrales de abastos;
- V. Rastros y servicios complementarios;
- VI. Estacionamientos municipales;
- VII. Panteones;
- VIII. Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- IX. Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito;
- X. Centros deportivos municipales;
- XI. Centros culturales municipales;
- XII. Los demás que el Congreso del Estado determine en atención a las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como a su capacidad administrativa y financiera.



Aunado a lo anterior, para el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones, los objetivos en esta dirección son:

1. Lograr una caracterización de solides, transparencia, eficacia y cercanía con la población.
2. Mejorar en tiempo y forma la respuesta a las necesidades de la Ciudadanía, mediante mejores prácticas y procesos que den resultados concretos y eficaces a esta administración.

SERVICIOS PÚBLICOS

En lo referente a los servicios públicos, día a día, se ha trabajado en tiempo y forma, para dar respuesta inmediata, a las necesidades y solicitudes de la sociedad en general, para así, brindar una mejor atención a la ciudadanía y tener un mejoramiento en los servicios públicos.

ALUMBRADO PÚBLICO

Es menester mencionar que durante este segundo periodo, la totalidad de las treinta y cinco localidades que conforman el Municipio y la cabecera Municipal ya cuentan con el servicio de alumbrado público, así mismo, se brinda atención a los ciudadanos, con la finalidad de darle solución a cada uno de los problemas y necesidades que se tienen.

Por consiguiente a diario, se solucionan aproximadamente más de cinco solicitudes de reportes y casos en los que se necesita ir a reparar el alumbrado público, resultando los siguientes:

Agosto 2013.- Se dió solución a treinta y cinco casos de falta de alumbrado público; de los cuales fueron, trece en la cabecera Municipal, cinco en la localidad de El Tequesquite y siete en Santo Tomas. Además, se instaló una lámpara en la localidad de La Labor de Guadalupe y seis en El Llano de los Vela.

Septiembre 2013.- Se reportaron veintiocho casos de falta de alumbrado público, a los cuales se les dio pronta solución: quince en la cabecera Municipal, cuatro en la localidad de La Venta de Mochitiltic, cinco en la localidad de Huajacatlán y tres en Cinco Minas.

Octubre 2013.- Se solucionaron veintitrés casos de falta de alumbrado público: seis en la cabecera Municipal, dos en Cinco Minas, dos en La Labor de Guadalupe, cinco en Sayulimita, cuatro en La Venta de Mochitiltic, dos en Las Ciénegas y dos en El Carrizo.

Noviembre 2013.- Se solucionaron quince reportes de falta de alumbrado público: 5 en la Cabecera Municipal, dos en la localidad del Monte del Favor , tres en Santo Domingo de Guzmán, dos en La Tarjea y tres en Los Michel.

Diciembre 2013.- Se reportaron diecinueve casos de falta de alumbrado público a los cuales se les dio solución: seis en la Cabecera Municipal, cuatro en el Saucillo, cuatro en San Antonio, dos en Las Conocas y tres en Jocotlán.

Enero 2014.- Se dio solución a veintisiete reportes de falta de alumbrado público: quince en la cabecera Municipal, dos en Cinco Minas, dos en Estación Barrancas, cuatro en Plan de Barrancas, dos en La Montaña y dos en Talixtaca.

Febrero 2014.- Se reportaron y se dio solución a treinta casos de falta de alumbrado público de los cuales: diecisiete en la Cabecera Municipal, dos en San Blasito, dos en la Estanzuela, dos en la tarjea, tres en Las Conocas, dos en El Llano de los Vela y dos en El Tequesquite.

Marzo 2014.- Se solucionaron quince reportes de falta de alumbrado público: siete en la cabecera Municipal, dos en El Carrizo, uno en Labor de Guadalupe, dos en La Venta de Mochitiltic, uno en Michel, uno en La Montaña y uno en San Blasito.

Abril 2014.- Se solucionaron veinticuatro reportes de falta de alumbrado público: doce en la cabecera Municipal, dos en Huajacatlán, tres en Mocelo, cuatro en Santo Tomás, uno en Talixtaca, dos en el Monte del Favor y uno en Barranquitas.

Mayo 2014.- Se solucionaron doce reportes de falta de alumbrado público: seis en la cabecera Municipal, uno en Cinco Minas, dos en Las Conocas y tres en Santo Tomás.

Junio 2014.- Se solucionaron treinta y dos reportes de falta de alumbrado público: veinticinco en la cabecera Municipal, tres en El Tesquesquite, dos en Cinco Minas y dos Santo Domingo de Guzmán.

Julio 2014.- Se solucionaron veintidós reportes de falta de alumbrado público: quince en la cabecera Municipal, dos en La Labor de Guadalupe, uno en Los Michel, uno en La Montaña, dos en La Venta de Mochitiltic y uno en Huajacatlán.



Instalación de lámpara en la localidad de La Labor de Guadalupe.

ASEO PÚBLICO

El servicio de aseo público, resulta ser de imperiosa necesidad en el Municipio de Hostotipaquillo, tanto en cabecera Municipal como en las localidades aledañas, es por ello que en esta administración, se cuenta con el servicio de recolección de basura, con dos turnos, que diariamente trabajan tanto en cabecera Municipal como en las comunidades.

Así como también se tienen pequeños contenedores en las diferentes localidades que conforman el Municipio como son: Plan de Barrancas, Santo Tomás, La Venta de Mochitiltic, El Saucillo, El Tequesquite, La Labor de Guadalupe, La Estanzuela, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio, Huajacatlán y Cinco Minas.

Por ende no dejamos de lado, que es importante para nosotros dar respuesta oportuna a las necesidades de las comunidades, por ello nos dimos a la tarea de agregar un día más en la recolección de basura al corredor que comprende las localidades entre San Antonio y Santo Tomas.

SERVICIOS DE LIMPIAS

La cabecera Municipal, cuenta con el servicio de limpia, en el que se emplearon algunas personas para que se encargaran de la limpieza del centro histórico, mercado Municipal y sus alrededores; de igual manera se contrataron diez trabajadores eventuales, para la limpieza de calles, lotes baldíos y carreteras que conducen y comunican a nuestro Municipio.



Limpieza del Centro Histórico

RELLENO SANITARIO

Es de suma importancia, disminuir los riesgos ambientales causados por los residuos urbanos, por ello es importante la correcta operación y funcionamiento del relleno sanitario, cuyo fin principal, es la recuperación de materiales para reciclaje como lo son: cartón, vidrio, plástico y aluminio, donde el material separado se vende a empresas recicladoras, para obtener recursos que son otorgados a DIF Municipal para que se puedan brindar apoyos a quien más lo necesita.

Además, la utilización del relleno sanitario, nos permite la producción de compostas, este proceso que se basa en la realización de agrupaciones de residuos orgánicos en montones con una altura menor a un metro, estas pilas son tratadas y la composta resultante es utilizada como mejorador de suelos o abono orgánico.

En la operación de las instalaciones, se emplearon cuatro personas para la separación de residuos que trabajan ocho horas diarias.

De igual manera, cabe mencionar que además de la cabecera Municipal también se benefician con este servicio, las comunidades de La Estanzuela, Santo Domingo de Guzmán y La Labor de Guadalupe, así como también, empresas donde su objeto es el reciclaje.



Separación de Basura en Relleno Sanitario

PARQUES Y JARDINES

El cuidado de las áreas verdes, como lo son parques y jardines son de suma importancia y adquieren un significado muy particular dentro de la sociedad, ya que son considerados áreas de recreación, donde se permite y se mejora la convivencia familiar y desarrollo infantil.

Por consiguiente se atienden diariamente los reportes de parques y jardines, con poda de árboles, recorte de pasto, mantenimiento de juegos etc. Sin dejar de mencionar que en

el H. Ayuntamiento, se trabaja un programa de poda de árboles en la cabecera Municipal y en las treinta y cinco localidades del Municipio, teniendo la siguiente relación mensual:

En el mes de agosto a septiembre de 2013, se realizó poda de árboles en la cabecera Municipal y en la plaza principal de las localidades de La Estanzuela y La Labor de Guadalupe.

En el mes de octubre de 2013, se brindó apoyo para la poda de pasto en Centro de Salud Hostotipaquillo y el kínder "Rosas Moreno" de esta Municipalidad.

En el mes de noviembre de 2013, se brindó apoyo en la poda de árboles en el kínder y la plaza principal de la localidad de Santo Tomás.

En el mes de diciembre de 2013, se dio apoyo para la poda de árboles en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura y el Centro de Salud de la cabecera Municipal.

En el mes de enero y febrero de 2014, se brindó servicio de poda de árboles en la plaza principal de la cabecera Municipal.

En el mes de marzo de 2014, se podaron los árboles y pasto en la Casa de la Cultura y en el Centro de Salud de la cabecera Municipal.

En el mes de abril de 2014, se brindó apoyo para la poda de árboles en la escuela primaria de San Antonio.

En el mes de mayo de 2014, se podó el pasto del Centro de Salud Hostotipaquillo.

En el mes de junio y julio de 2014, se apoyó podando arboles del Centro de Salud, plaza principal y alrededores de la cabecera Municipal.

TRANSPORTE ESCOLAR

Para éste Gobierno Municipal continua siendo una de nuestras principales prioridades, motivar y apoyar a nuestros jóvenes para que sigan con sus estudios, por ello seguimos implementando el servicio de transporte escolar totalmente gratuito, porque sabemos que la mejor manera de apoyar a las familias del Municipio de Hostotipaquillo, es brindándoles a sus hijos el apoyo para que sigan estudiando y así puedan tener un futuro mejor, razón por la cual les informamos que se han implementado nuevos apoyos a los estudiantes de la localidad de Cinco Minas, con el transporte gratuito de los alumnos que vienen a estudiar a nuestro Municipio; de igual manera se han implementado cuatro rutas de transporte escolar, siendo las siguientes:

Ruta 1. Corredor Plan de Barrancas: Se trasladan estudiantes de las localidades Plan de Barrancas, La Venta de Mochitiltic, Santo Tomás y San Antonio, los cuales cursan la Preparatoria Regional de Tequila módulo Hostotipaquillo, en turno matutino.

Ruta 2. Corredor Llano de los Vela: Transporta alumnos de dicha localidad a cursar la Preparatoria Regional de Tequila módulo Hostotipaquillo en turno matutino.

Ruta 3. Corredor Santo Domingo de Guzmán: Se trasladan estudiantes de las localidades Santo Domingo de Guzmán, la Estanzuela y La Labor de Guadalupe, quienes acuden a estudiar la Secundaria Ricardo Flores Magón y Preparatoria Regional de Tequila módulo Hostotipaquillo, en turno matutino y vespertino, en la Cabecera Municipal.

Ruta 4. Corredor San Blasito: Se trasladan estudiantes de las localidades San Blasito, El Carrizo, la Montaña y Talixtaca, quienes son alumnos de Preparatoria en turno matutino, con sede en la cabecera municipal.

En el mismo orden de ideas, nuestra finalidad es que en nuestro Municipio se formen profesionistas debidamente preparados para los desafíos que la vida presenta, por ende seguimos apoyando a nuestros jóvenes estudiantes con combustible para que se trasladen a estudiar de cinco minas a Magdalena, del Saucillo a Tequila, de la Curva de San Antonio a Cacalután, Santo Tomas a Magdalena, de Cabecera Municipal a Magdalena para que transborden el camión que los lleva a CUVALLES, para lo que se realiza un gasto por parte de éste Ayuntamiento de \$1, 464, 000, (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) anuales, mismo que se traduce en un gran apoyo para la economía familiar.

RECURSOS HUMANOS

Por lo que respecta al área de recursos humanos esta dirección, a manera de iniciativa ha propuesto e implementado políticas y criterios en materia de administración de personal, por ende se cuenta con los expedientes laborales de todo el personal, que labora en este H. Ayuntamiento.

Por otra parte, se continua con las reuniones mensuales con el personal, cuya finalidad es mejorar la calidad de atención y prestación de servicios a la ciudadanía, en cada una de las áreas, en ocasiones impartidas por profesionistas en psicología, para mejorar el trabajo en equipo.



1.5 DIRECCION DE REGISTRO CIVIL

En lo que va del tiempo comprendido, por el segundo periodo de esta administración, la Oficialía de Registro Civil, de este H. Ayuntamiento, se ha preocupado por brindar y ofrecer una mejor atención y servicio de calidad a la ciudadanía en general, como su nombre lo indica, es una institución de orden pública, que se encarga de dar publicidad a los hechos o actos respecto al estado civil de las personas.

Además de que lleva a cabo la expedición de copias certificadas referente a cualquier acto realizado dentro de esta oficialía como son: defunción, matrimonio, nacimiento, reconocimiento de hijos, inscripciones, adopción, divorcios, etc. Cabe mencionar que cada uno de los actos celebrados en el Registro Civil es regido por la Ley de Registro Civil y el Código Civil, ambos del Estado de Jalisco.

Durante este periodo se han brindado los siguientes trámites:

Registros	Total
Nacimiento.	177
Matrimonio.	32
Defunción.	31
Divorcio.	2
Inscripciones de acta.	3
Reconocimiento de hijos.	3

Documento	Total
Certificaciones de acta.	2,415
Constancias de inexistencia.	12
Resoluciones administrativas.	43
Resoluciones vía Juzgado.	5
Permisos de inhumación.	29
Permisos de exhumación.	6
CURP.	250

1.6 DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La Seguridad Pública Municipal es uno de los rubros más importantes de nuestra población, en la que se ha puesto empeño para cumplir con uno de los principales objetivos de nuestro gobierno, que es la seguridad de los ciudadanos.

La dirección de Seguridad Pública tiene como fin principal que los gobernados gocen de sus derechos siempre con el estricto apego a la ley, lo cual sin duda alguna apoya a que se puedan prevenir y disminuir significativamente o en su caso eliminar situaciones de violencia que se ejercen en contra de la integridad de las personas, su libertad, posesiones, propiedades y derechos.

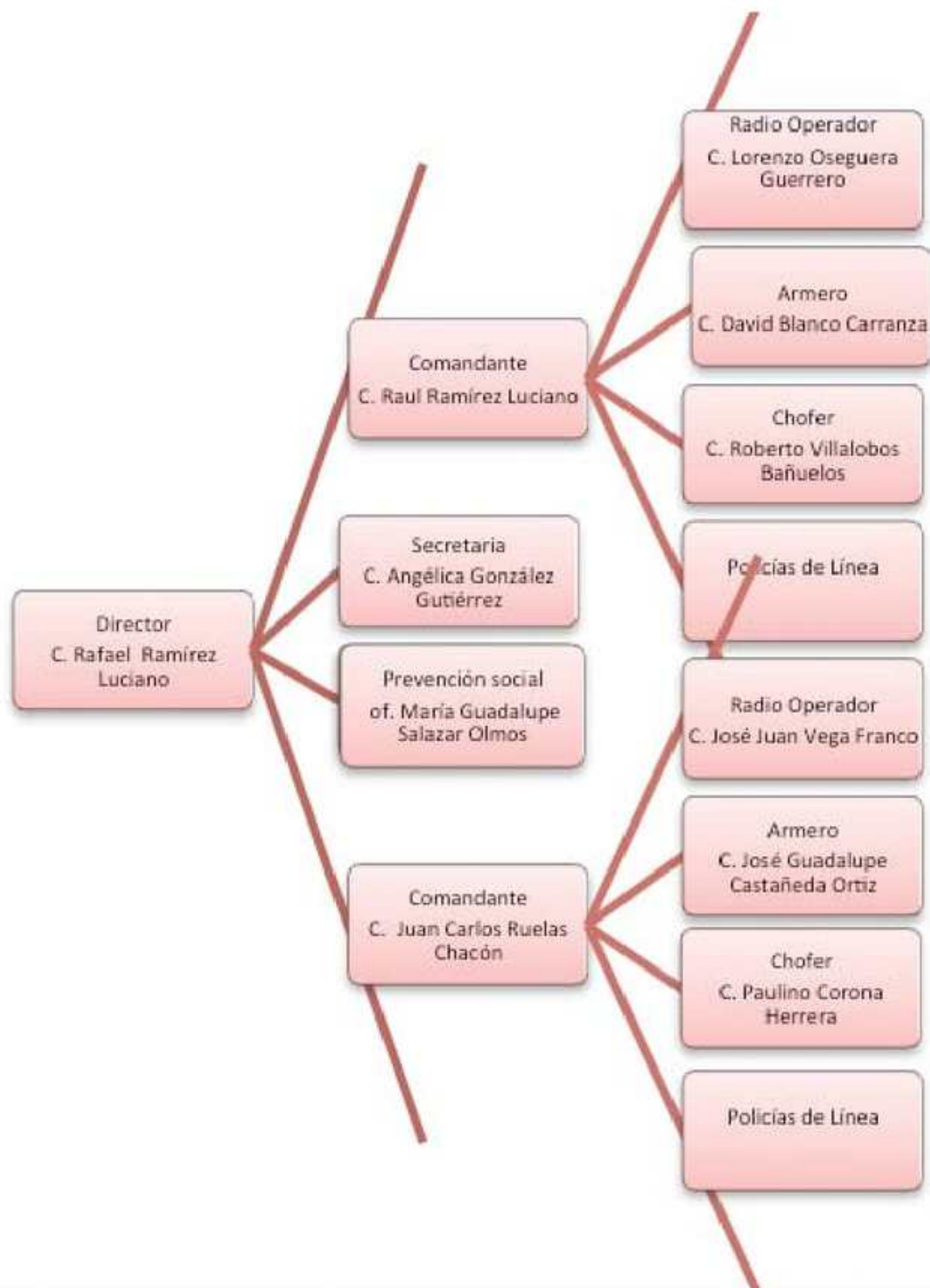
En éste segundo informe de Gobierno, daremos a conocer en su justa dimensión las acciones que se han emprendido todo con el objetivo de seguir preservando la paz y la tranquilidad en el Municipio.

ESTADO DE FUERZA

El estado de fuerza actual, está conformado por un director, una secretaria, dos comandantes, una oficial de prevención, dos operadores de comunicación, dos armeros, encargados responsables de unidad y policías de línea, se define de esta manera, para poder mantener un mejor control interno y así poder desempeñar las funciones de seguridad de una manera más responsable.

Adicionalmente se formó el grupo de Prevención Social Planeación y Vinculación, en este se cuenta con personal previamente capacitado y homologado en prevención de adicciones, violencia y delincuencia.





ARMAMENTO

Actualmente se cuenta con treinta y tres armas las cuales se describen de la siguiente manera:

1. Cinco carabinas marca AR-15 cal. 223 mm. En buen estado
2. Un rifle marca ar-15 cal 223 mm. En buen estado
3. Ocho escopetas cal. 12 de las cuales tres se encuentran en mal estado.
4. Cinco pistolas tipo escuadra marca Pietro Beretta cal. 9 mm. En buen estado
5. Dos pistolas tipo escuadra marca Smith & Wesson cal. 9 mm. En estado regular.

6. Tres pistolas tipo escuadra marca Browning cal. 9 mm. En estado regular.
7. Nueve pistolas tipo revolver cal.38 especial. En regular estado.
8. Trescientos treinta y ocho cartuchos cal. 223 mm., Ciento noventa y cinco cartuchos cal. 9 mm., Cuatrocientos cincuenta y seis cartuchos cal. 12., Ciento cincuenta y dos cartuchos cal. 38 especial. Así mismo se adquirieron Dos mil quinientos cartuchos cal.223 mm., Dos mil quinientos cartuchos cal. 9 mm., veinte cargadores para carabina AR-15 cal. 223 mm., dieciséis cargadores para pistola escuadra cal. 9 mm., lo anterior con la finalidad de contar con equipo suficiente para poder contrarrestar alguna situación crítica que se presente.

EQUIPO TÁCTICO

Se entregaron treinta y dos chamarras con la finalidad de proteger físicamente al personal, de las inclemencias del tiempo.

EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN

En lo que respecta al sistema de radiocomunicación, se cuenta con quince radios portátiles y once radios de base, de los cuales:

1. Siete radios portátiles de la marca Kenwood en estado regular.
2. Ocho radios portátiles de la marca Motorola en estado regular.
3. Siete radios de base de la marca Motorola en estado regular.
4. Cuatro radios de base de la marca Kenwood en estado regular.

Durante este periodo, en ésta Dirección continuamos en constante comunicación con las diferentes dependencias federales y estatales, así como con las direcciones de seguridad pública de los municipios de la región valles, con el objetivo de lograr una mejor coordinación para poder controlar una situación inesperada y que ponga en riesgo a la ciudadanía.

PARQUE VEHICULAR

Se cuenta con seis vehículos para el desempeño de la vigilancia en Seguridad Pública Municipal, los cuales a continuación se mencionan:

1. Un vehículo de la marca Ford tipo pickup 250 modelo 2008, fuera de servicio.
2. Dos vehículos de la marca Dodge tipo pickup 1500 modelo 2008 en estado regular.



3. Un vehículo de la marca Dodge tipo pickup modelo 2009 fuera de servicio.
4. Un vehículo de la marca Dodge tipo pickup modelo 2012 fuera de servicio.
5. Un vehículo de la marca Toyota, Tacoma pickup modelo 2013 en buen estado.

INSTALACIONES

Se cuenta con un edificio en condiciones óptimas, para brindar el servicio y alojamiento del personal que labora en dicha dirección, contando con lo siguiente:

1. Una oficina (Dirección).
2. Una oficina (Juez Municipal).
3. Un consultorio médico.
4. Un cuarto acondicionado para el servicio de radiocomunicación (radio-cabina).
5. Un cuarto acondicionado para resguardo de las armas de fuego (armería).
6. Dos dormitorios para hombres y mujeres.
7. Un área de cocina comedor.
8. Dos celdas mixtas con capacidad aproximadamente para 10 personas.
9. Un área de estacionamiento para vehículos y áreas verdes que le dan una mejor vista e imagen a las instalaciones.

Siendo de importancia mencionar, que durante el mes de julio del presente año, se hicieron las reparaciones correspondientes a los desperfectos y daños en las instalaciones, para dar una mejor vista a las instalaciones de dicha dependencia.



ÍNDICE DELICTIVO

El índice delictivo contemplado del día 15 del mes de agosto del año 2013, al 15 del mes de agosto del año 2014, con base a lo registrado en las bitácoras y reportes recibidos, se presenta de la siguiente manera:

Delito y/o reporte	Índice
Petición familiar.	15
Riña.	18
Ebriedad.	46
Violencia familiar.	10
Faltas a la moral y a las buenas costumbres.	9
Agresivos.	19
Conducir en estado de ebriedad.	2
Entorpecer las labores de Seguridad Pública.	1
Robo.	3
Faltar al respeto.	1
Abuso sexual.	1
Reporte ciudadano.	3

PREVENCIÓN SOCIAL, PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Con el compromiso de trabajar en todo lo que lleve como objetivo principal, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, en prevención social se desarrollan, planean y organizan pláticas de orientación en materia de prevención de delitos, en coordinación con DIF Municipal, ya que uniendo esfuerzos podemos lograr un mejor bienestar para la población en general.

Dentro de las actividades que se han realizado en ésta área de Prevención Social, Planeación y vinculación se encuentran las siguientes:



TALLER “MADRES EN PREVENCIÓN”. Durante el mes de mayo del presente año se atendieron de manera grupal cuarenta madres de familia de entre los 22 y 50 años de edad; en la delegación El Llano de los Vela, se les impartió el curso-taller “Madres en Prevención”, este programa se llevó a cabo en seis sesiones, una hora por semana, dentro de las cuales se tomaron temas como prevención de la violencia, autoestima y rol de la familia.



FERIA DE LA SALUD EN SANTO TOMAS. De igual manera una de las actividades realizadas en el mes de mayo del 2014, fue la participación en la feria de la salud que se llevó a cabo en la delegación de Santo Tomas, donde se entregó información escrita sobre la prevención de adicciones en los jóvenes.



PREVENCIÓN JUVENIL.- Por otro lado se atendieron veinte adolescentes y alumnos de la Telesecundaria Primitivo Ávila Leal de la localidad de El Tequesquite, donde se impartió el programa “Prevención Juvenil” dentro del cual se tomaron temas para la prevención de adicciones, violencia, valores y delitos.

Por consiguiente de se coordinó con los maestros y alumnos de la Telesecundaria Primitivo Ávila Leal, para la organización del desfile en la localidad de El Tequesquite, para celebrar el día mundial sin tabaquismo, al respecto los jóvenes hicieron pancartas sobre el tema.



Alumnos de la Telesecundaria Primitivo Ávila en la Localidad del Tequesquite.

Durante este mes, con la finalidad de darle seguimiento al programa Prevención Juvenil, se iniciaron pláticas con las madres de familia de los alumnos de la Escuela Telesecundaria Primitivo Ávila Leal, de la localidad de El Tequesquite, donde participaron doce mujeres de entre veinticinco y cuarenta y cinco años de edad, participando en el curso-taller “Madres en Prevención”.

TALLERES DE AUTOESTIMA. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y VALORES.-Por otra parte se atendieron cincuenta y ocho alumnos de la Escuela Telesecundaria 1ero de Mayo de la localidad de El Llano de los Vela, donde se impartieron temas relacionados con la autoestima, prevención de violencia y valores.



ROL DE LA FAMILIA, VIOLENCIA Y AUTOESTIMA.- Se llevó a cabo una plática con ocho padres de familia, en las instalaciones de la casa ejidal de la localidad de El Llano de los Vela, donde se impartieron temas acerca del rol de la familia, violencia y autoestima.



CUESTIONARIOS DE TAMIZAJE.- En el mes de Junio, se aplicaron cuestionarios de tamizaje a ciento ochenta y seis alumnos de 1er y 2do grado de la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón, de la Cabecera Municipal, con la finalidad de hacer un análisis detallado, acerca de posibles conductas negativas que pudieran tener los jóvenes en cuestión de autoestima, adicciones y violencia.

1.7 JUZGADO MUNICIPAL

Uno de los compromisos de este Gobierno es brindar apoyo a la sociedad en general y velar para que la justicia sea una realidad, así como salvaguardar los derechos de la ciudadanía mediante la conciliación a través del Juzgado Municipal, el cual interviene en los problemas propios de los vecinos que acuden a nuestras oficinas en busca de apoyo para conciliar situaciones adversas o problemas sociales.

Con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno al Juez Municipal le corresponde conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas que procedan por faltas o infracciones a los reglamentos y demás disposiciones de aplicación municipal, realizar de oficio funciones conciliatorias, vigilar que se respeten las garantías individuales y derechos humanos de las personas que comparezcan ante el Juzgado Municipal y poner a disposición de las autoridades judiciales competentes a los detenidos cuando se trate de delitos o menores infractores.

A efecto de cumplir con las disposiciones señaladas se presenta a detalle las atenciones realizadas durante éste periodo, exponiendo la siguiente evidencia de trabajo:

Atención ciudadana,	219
Asesoría jurídica,	68
Conflictos vecinales,	151
Personas citadas,	244
Acuerdos,	131
Apoyo a DIF por violencia intrafamiliar,	9
Acta circunstanciada de hechos,	158
Disposiciones ante el Ministerio Público,	4
Sanciones Administrativas,	152
Multas,	51
Arrestos,	76
Amonestación verbal,	27



1.8 UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

El desempeño de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, sigue estando encaminado al bienestar de la población de Hostotipaquillo, por lo que se continúa con la vocación de servir a la ciudadanía con respeto, eficiencia y responsabilidad.

La misión principal de ésta Dirección es y seguirá siendo, prevenir desastres, accidentes y pérdidas humanas por los fenómenos naturales que se presenten, así como asistencia en caso de accidente o enfermedad.

El trabajo en equipo es de vital importancia para la realización de las labores de Protección Civil de tal forma que se den resultados favorables en la atención ciudadana.

La Unidad de Protección Civil está ubicada en la Calle independencia n/99 en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.

Teléfono (386)74-4-51-41

Dentro de las actividades que ha desarrolla protección Civil esta la ejecución de programas que incluyen cursos que fueron implementados en la cabecera municipal y en algunas de las delegaciones, mismos que son importantes para preparar a la ciudadanía para que sepa cómo actuar en caso de alguna contingencia, accidente o desastre, dichos programas son los siguientes:

Programas de primeros auxilios

Programa de simulacro de sismos

Programa de simulacro de incendios

Programa de carretera limpia

Programa de voluntarios

Programa de capacitación contra el dengue

Parte importante de éste Segundo Informe de Gobierno es dar a conocer las actividades realizadas durante éste periodo 2013-2014, entre las cuales encontramos las siguientes:

TIPO DE ATENCIÓN	Total de servicios
Atención a mordeduras de perros	9
Atención a víctimas de volcaduras	69
Crisis nerviosas	41
Inyecciones	263
Inspecciones	41
Cortejos fúnebres	49
Tomas de signos vitales	529
Apoyos en jaripeos	30
Apoyos en derrames de combustibles	8
Incendios	17
Traslados a magdalena	326
Traslados al centro de salud de HOSTOTIPAQUILLO	164
Traslados a Guadalajara	35
Retiros de riesgos en carreteras	36
Retiro de puntos	10
Curaciones	185
Suturas	16
Retiro de arboles con riesgo	21
Apoyo en eventos masivos	31
Apoyo en las festividades de las comunidades	21
Apoyo a capacitaciones	18
Apoyos a eventos diversos	60
Apoyo a vehículos con falla mecánica	9
Apoyo otorgados a otros municipios	15
Asistencia a reuniones	20
Atención a detenidos	4
Choques	16
Control de enjambres	43
Pacientes atendidos en la base	47
Detección de riesgos e eliminación	2



TIPO DE ATENCIÓN	Total de servicios
Atención a enfermedades generales	191
Atención a personas intoxicadas por medicamento	13
Atención a personas intoxicadas por químicos	6
Atención a personas por biológica (alacrán y abejas)	191
Atención por intoxicación etílica (alcohol)	24
Atención a lesionados por accidentes automovilísticos	42
Atención a lesionados por arma de fuego	2
Atención a lesionados por accidentes en motocicleta	34
Atención de lesionados por riña	3
Atención a lesionados por caídas	48
Atención a lesionados por quemaduras	8
Rondines por carretera	10
Animales muertos	3
Rutas de evacuación y puntos de reunión	15
Total de servicios realizados	TOTAL: 2,738

1.9 .- SERVICIOS MEDICOS Y DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA COMO “ENTORNO SALUDABLE”, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y REGIÓN SANITARIA IX AMECA, JALISCO.

Gracias al apoyo de la Secretaria de Salud, del Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, así como la colaboración de la Dirección de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Protección Civil, Deportes y Dr. David Rodríguez Reynaga como médico de enlace entre el municipio y la Secretaria de Salud; se realizó la certificación de la Unidad Deportiva, como Entorno Saludable, con lo cual se nos da la oportunidad de participar en los programas con los que cuenta la secretaria.



REUNIONES BIMESTRALES DEL "CONSEJO DE SALUD" Y "CONSEJO DE LA LUCHA CONTRA EL DENGUE"

Día con día, estamos trabajando para lograr que nuestra población tenga una mejor calidad de vida, realizando ferias de salud, campañas de información para la prevención de enfermedades causadas por vectores, campañas de esterilización canina y felina, así como contribuir con las actividades diarias del Centro de Salud.



De la semana del 02 al 06 de Junio se llevo a cabo la campaña de esterilización canina y felina, de la cual se obtuvo un resultado de 37 esterilizaciones.



FERIA DE LA SALUD EN SANTO TOMAS

Se llevó a cabo la feria de la salud, en la localidad de Santo Tomas, con la cual se dio inicio a la semana nacional de vacunación, de igual manera se impartió información de el Plato del Buen comer, Salud Reproductiva, Dental, Patio Limpio, Prevención de Accidentes, así como de Adicciones, se tomo la presión arterial, dicho evento estuvo dirigido a toda la población en general.



ESCUELA TELESECUNDARIA PEDRO MORENO EN LA VENTA DE MOCHITILTIC

El pasado 09 de Julio del presente año se llevó a cabo la develación de Placa, en la Escuela Telesecundaria "Pedro Moreno", en la localidad de la Venta de Mochitiltic, la cual Certifica a la Escuela como "Escuela Saludable y Segura", algunos trabajos realizados fueron por parte del Ayuntamiento, en conjunto con el Centro de Salud, de la misma localidad



DESCACHARRIZACION

En el transcurso del año, se han realizado actividades de descacharrización, en colaboración con el Centro de Salud, alumnos de la Escuela Preparatoria, así como personal del Ayuntamiento, Protección Civil y Seguridad Pública. Todo con la finalidad de evitar que se produzca el mosquito del Dengue.

Dichas actividades se han llevado a cabo tanto en cabecera municipal como en localidades, como lo son Santo Tomas, El Llano de los Vela, Santo Domingo, El Saucillo, Sayulimita, entre otros.



ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN LA RED MEXICANA DE MUNICIPIOS

El municipio de Hostotipaquillo, tuvo una importante participación en la XX REUNION DE LA RED MEXICANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD, la cual se llevo a cabo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 27 al 29 de Noviembre del 2013, en dicha reunión se presento un trabajo titulado "ESTADO NUTRICIONAL EN ESCOLARES DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; por el Dr. David Rodríguez Reynaga.

Cabe mencionar que en dicha reunión estuvieron presentes todas las Red de Salud del País, así como integrantes de Red de Guatemala, Cuba y Perú, personal de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud.



REUNIONES ORDINARIAS DE LA RED DE MUNICIPIOS POR LA SALUD, ZONA VALLES

Bimestralmente se llevan a cabo las reuniones de la Red de Municipios por la Salud, Zona Valles, la cual está integrada por 17 municipios, donde se da a conocer la problemática de salud que existe en la región, así como sugerencias y soluciones de la misma.



1.10. DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, seguimos trabajando de tal manera que los servicios propios de ésta área puedan seguir siendo otorgados al ciudadano de manera eficiente.

En el mes de agosto 2013 se hicieron reparaciones de tuberías de drenaje y de agua potable, dentro de la cabecera municipal y en varias comunidades como Santo Domingo, Huajacatlan, Sayulimita, La Labor de Guadalupe, La Estanzuela y El Llano de los Vela, de igual manera se les dió el apoyo con material necesario para realizar varios trabajos como fugas de agua potable, tuberías rotas de drenaje, etc.

De igual manera en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, en la comunidad de Sayulimita se hizo un tanque nuevo de cincuenta mil litros, el cual se conectó a la redes de agua potable de localidad antes señalada para lo cual se necesitó 28 tubos de 2" pulgadas, tuercas unión, coplees, tarraja para sacar rosca, entre otros.

También en este mes de agosto del 2013 se descompuso la bomba de agua del arroyo del capulín que abastece de agua a la Cabecera Municipal misma que es de 40 caballos de fuerza y la cual no tuvo arreglo por lo que se procedió a comprar una nueva misma que tuvo un costo de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N)



1. Fotografía de la Bomba de Agua del arroyo llamado "El Capulín"

Otra de las acciones que es importante señalar es que se solicitó apoyo a la Comisión Estatal del Agua (CEA) con la maquinaria para desazolvar un drenaje de 80 metros por la calle Corregidora y Degollado de esta manera también se aprovechó para también desazolvar 150 metros de drenaje por la calle Francisco de la Mora y Torres todas en Cabecera Municipal ya que por razones de que dichos drenajes expedían malos olores.

Continuando con los trabajos en ésta Dirección se brindó apoyo a la Escuela Primaria de la Localidad de la Estanzuela con un tinaco de 750 litros, 70 metros de manguera de ½ pulgada, un lavabo y su respectiva llave, cumpliendo así con el compromiso seguir apoyando de manera firme a la Educación.

En el mes de Enero del presente año se le volvió a pedir el apoyo al CEA para desazolvar 50 metros de drenaje por la calle Torres, porque de nueva cuenta se obstruyó el drenaje.

En el mes de Mayo de éste año en curso se le apoyó a la localidad de Santo Domingo de Guzmán con 500 metros de manguera de ½ pulgada, coplees de bronce galvanizado, conexiones de igual manera de bronce esto fue para hacerles llegar agua potable a ocho casas que no contaban con el servicio. Asimismo se ha estado atendiendo las solicitudes que han hecho los miembros de ésta localidad en la que requieren materiales y mano de obra para hacer las reparaciones que son necesarias tanto como de agua potable y alcantarillado.

De igual manera en éste periodo la localidad de Santo Domingo requirió el apoyo de la maquinaria haciendo una excavación para abrir un desagüe de dos tubos de 6" pulgadas que pertenece a 12 metros de tubería.

La localidad de Sayulimita recibió el apoyo de 150 metros de manguera de 1 ½" pulgadas para hacer llegar agua potable a 6 casas directamente del tanque, para lo cual se requirió 100 metros de manguera, colectores, coplees de tubo galvanizado etc. para poner tomas de agua potable a esta mismas viviendas.

En la localidad de Santo Tomás se les apoyó con ocho tubos galvanizados de 2" pulgadas equivalente a 48 metros para realizar conexiones de tomas de agua.



2. Tuvo galvanizado

En otras comunidades como la Venta, San Antonio, Plan de barrancas, El Saucillo, se les han realizado reparaciones de tuberías de agua potable y drenaje.



3. Reparación de tubería de agua potable.

Dentro de las acciones implementadas por ésta Administración Municipal está la de mejorar la calidad de los servicios públicos por lo que en cabecera municipal por la calle corregidora se cambiaron 84 metros de drenaje en mal estado para lo que se necesitaron 14 tubos de 8" pulgadas, también se amplió la red de agua potable por la calle Privada Javier Mina para esto se necesito 70 metros de tubo PVC de 2 1/2" (Dos pulgadas y media), así como la maquinaria necesaria.

En el Municipio de Hostotipaquillo se continua trabajando para el bienestar de todos por eso se siguen instalando tomas de agua potable, drenaje, reparación de tuberías rotas entre otros también se le ha dado el mantenimiento a los pozos y a los tanque de agua potable.



4. Instalación de tubería de red de agua potable.

ESPACIO CULTURAL DEL AGUA

Dentro del área de Agua Potable y Alcantarillado existe el Espacio Cultural del Agua cuyo objetivo es desarrollar acciones educativas y culturales para difundir la importancia del recurso hídrico en el ámbito, doméstico y agrícola, para generar un cambio de ideología y ámbitos de uso del agua con una gran sustentabilidad y bienestar de nuestra sociedad.

El día 11 de Marzo del presente año se reinauguró el Espacio Cultural del agua donde contamos con la presencia de los coordinadores del CEA Jalisco, alumnos de todas las escuelas y preescolar de nuestra cabecera municipal, iniciando con honores a la bandera, se entregaron reconocimientos y dos computadoras tipo tablet a los primeros lugares de fotografía y oratoria, de igual manera se llevaron a cabo talleres con diferentes dinámicas con el fin de recrear y concientizar a toda la población del cuidado del agua.



Entre otras actividades se ha estado visitando a las escuelas y preescolares trabajando con varios talleres donde a los niños aprendieron a cómo cuidar nuestro líquido vital que es el agua, también cabe mencionar que del 14 de julio al día primero de agosto del presente año se ha llevado a cabo unos cursos de verano en la Casa de la Cultura sobre el cuidado del agua y varios temas como:

¿Qué es una cuenca?

¿Cómo llega el agua a nuestras casas?

¿Cuáles son los cuatro tiempos del ciclo del agua?

¿A qué cuenca pertenecemos?

¿Qué nace con el agua pluvial?

¿Cuánto es lo que hay en nuestro mundo azul de agua para ser utilizable?

¿Cuánto es lo que contiene nuestro cuerpo de agua?





Así es como se hemos estado trabajando en nuestro Espacio Cultural del Agua en Hostotipaquillo, cabe mencionar que dentro del esquema de colaboración entre Municipios se ha estado asistiendo a eventos en otras sedes Municipales.



1.11. DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL

En lo referente al área de Rastro Municipal, se brindó el servicio correspondiente los días lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábado de cada semana, con un horario de 6 am a 3 pm de cada día.

Por otra parte se llevaron a cabo acciones de rehabilitación y remodelación de las instalaciones que ocupa el Rastro Municipal, incluyendo pintura, reparación de puertas y chapas de oficina. Por lo que respecta a la sala de sacrificio animal, se cambiaron las mesas de material, por mesas de acero inoxidable; además se hizo cambio de la tubería existente por tubería nueva, así como también se repararon sus puertas y chapas.

Conjuntamente con lo anterior se reparó la báscula ganadera, la cual da servicio al público en general, dando como resultado en este año de actividades, un total de 475 (Cuatrocientos setenta y cinco) pesadas, generadas por el buen funcionamiento de esta herramienta.

Sacrificio anual

Mes	Bovinos	Porcinos
Septiembre.	10	30
Octubre.	8	22
Noviembre.	10	22
Diciembre.	10	26
Enero.	14	32
Febrero.	11	27
Marzo.	9	32
Abril.	9	33
Mayo.	8	33
Junio.	7	42
Julio.	5	32
Agosto	6	30
Total	107	361



2. FINANZAS MUNICIPALES

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

En este segundo informe de Gobierno, nos permitimos informar que la dirección de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; dentro de las finanzas Municipales hemos logrado un crecimiento del 25% sobre los ingresos totales del año 2013, lo que nos conduce a dar cabal cumplimiento al artículo 140 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Gobierno Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco.

Por ende el Encargado de Hacienda Pública Municipal, acordó directamente con el Presidente Municipal, conducir debidamente la política fiscal de este H. Ayuntamiento, vigilando y controlando la recaudación Municipal, de la misma manera llevando un control claro y preciso de las finanzas, viéndose reflejado en los libros de contabilidad para la comprobación de las cuentas de ingresos y egresos, conjuntamente se examinan los cortes de caja de la Hacienda Pública Municipal, cuidando que se ajusten a los presupuestos autorizados.

Cabe señalar que en las funciones y atribuciones encomendadas, se ha realizado un trabajo transparente y responsable, donde las acciones de crecimiento financiero han logrado incrementar un 312% la inversión pública de nuestro Municipio.

De tal manera, que una vez más se reafirma, nuestro compromiso de seguir destinando los recursos públicos del pueblo para el pueblo, lo cual se ve reflejado en mejor infraestructura, mejores servicios públicos y una mejor calidad de vida para las personas de Hostotipaquillo, motivo por el cual seguimos **“CUMPLIENDO PARA TU BIENESTAR”**.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
INGRESOS DEL PERIODO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2013
AL 15 DE AGOSTO DEL 2014

Impuestos.	\$1,153,579.27 (Un millón ciento cincuenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 27/100 M.N.)
Derechos.	\$1,197,605.48 (Un millón ciento noventa y siete mil seiscientos cinco pesos 48/100 M.N.)
Productos.	\$197,929.56 (Ciento noventa y siete mil novecientos veintinueve pesos 56/100 M.N.)
Aprovechamientos.	\$36,386.00 (Treinta y seis mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)
Participaciones y aportaciones.	\$37,872,086.15 (Treinta y siete millones ochocientos setenta y dos mil ochenta y seis pesos 15/100 M.N.)
Total de ingresos	40,457,586.46 (Cuarenta millones cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos ochenta y seis pesos 46/100 M.N.)



EGRESOS DEL 15 DE AGOSTO DEL 2013 AL 15 DE AGOSTO DEL 2014.

Servicios personales.	\$16,714,732.47 (Dieciséis millones setecientos catorce mil setecientos treinta y dos pesos 47/100 M.N.)
Materiales y suministros.	\$6,002,790.51 (Seis millones dos mil setecientos noventa pesos 51/100 M.N.)
Servicios generales.	\$6,878,355.50 (Seis millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$1,228,524.00 (Un millón doscientos veintiocho mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)
Inversión pública.	11,529,746.04 (Once millones quinientos veintinueve mil setecientos cuarenta y seis pesos 04/100 M.N.)
Total de egresos.	42, 354,418.52 (Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesos 52/100 M.N.)

Es importante informar que del recurso correspondiente, a la partida presupuestal denominada servicios personales se ha realizado el pago de finiquitos laborales a trabajadores del Ayuntamiento de la Administración 2010-2012, por la cantidad equivalente a \$267,654.41 (doscientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 41/100 M.N).

2.2 CATASTRO MUNICIPAL

Esta área es primordial para el Ayuntamiento y sus habitantes, ya que a través de ella las propiedades comprendidas en nuestro municipio adquieren valor legal y jurídico que se ponen de manifiesto al poder comprar o vender un inmueble y contar con el registro del documento que da validez y certidumbre para la adquisición.

Es de suma importancia trabajar con responsabilidad en esta dependencia, ya que es una fuente de ingreso que coadyuva a la recaudación de recursos que se traducen en un Municipio más prospero.

Las actividades que en esta área se realizaron durante el periodo de tiempo comprendido 16 de agosto del 2013 al 15 de agosto de 2014 fueron las siguientes:

Al inicio de año se pública en las propias oficinas de Catastro Municipal, los edictos donde se autorizan los cambios contenidos en las tablas de valores aplicables para el ejercicio fiscal correspondiente.

Se mantiene en constante actualización la base de datos del padrón de propietarios de los distintos inmuebles, así como los planos cartográficos, con la finalidad de contar con una base de datos verídica y confiable.

Nuevamente se conformó el Consejo Técnico Municipal, para llevar a cabo la revisión y aprobación de las tablas de valores correspondientes al ejercicio fiscal 2015, mismas que una vez elaboradas se presentaron ante el Consejo para su revisión y aprobación, posteriormente se remitieron al Consejo Técnico Estatal para proseguir con la revisión y debida aprobación, de la misma manera fueron presentadas ante el H. Cabildo para su aprobación.

Cabe mencionar que el Director de Catastro Municipal asistió con puntualidad a recoger y entregar documentación relacionada a las actividades propias de esta dependencia, con la finalidad de proporcionar a los usuarios la atención de calidad que se merecen, de igual manera el mencionado Director acudió al curso de AUTO CAD.

En apoyo a los contribuyentes que deseaban comprobar las medidas y linderos de sus predios, se llevaron a cabo mediciones para corroborar con base a la superficie registrada en Catastro Municipal.

Durante este periodo del cual se informa se crearon 19 cuentas nuevas, existiendo un total de 1309 tarjetas-cuentas Urbanas así como 262 Rústicas, bajo el resguardo de la oficina de Catastro Municipal.



TABLA DE SERVICIOS PROPORCIONADOS POR CATASTRO MUNICIPAL

SERVICIO	CANTIDAD
Comprobantes De Anotación Catastral	65
Transmisiones Patrimoniales	42
Formas Valoradas	54
Certificados de No Adeudo	27
Autorizaciones de Avalúo	32
Certificación Catastral	13
Copias Certificadas	4
Historias Catastrales	22
Copias Simples	44
Altas Titulo de Procede	7
Dictamen de Valor	2



La recaudación en el periodo comprendido del 16 de agosto del 2013 al 15 de agosto de 2014, se muestra en la siguiente tabla:

INGRESOS						
CATASTRO MUNICIPAL						
16 DE AGOSTO DE 2013 AL 15 DE AGOSTO DE 2014.						
MES	IMPTO. PREDIAL	RECARGOS	MULTAS	GASTOS COB.	SERVICIOS CATASTRALES	TOTAL
16 DE AGOSTO	\$ 4,379.32	\$ 596.08	\$ 456.00	\$ 182.22	\$ 6,236.92	\$ 11,852.54
SEPTIEMBRE	\$ 6,132.97	\$ 234.76			\$ 13,265.55	\$ 19,633.28
OCTUBRE	\$ 3,993.88	\$ 560.27	\$ 969.00	\$ 493.52	\$ 13,068.70	\$ 19,085.37
NOVIEMBRE	\$ 7,098.29	\$ 1,040.82	\$ 692.02	\$ 444.36	\$ 540.04	\$ 9,809.44
DICIEMBRE	\$ 51,093.56	\$ 6,120.98	\$ 1,860.00	\$ 1,405.09	\$ 40,809.51	\$ 101,289.14
ENERO	\$ 247,561.57	\$ 512.79	\$ 939.00	\$ 1,003	\$ 11,163.36	\$ 261,179.72
FEBRERO	\$ 306,843.79	\$ 4,065.66	\$ 4,129.42	\$ 2,231.37	\$ 6,885.32	\$ 324,155.56
MARZO	\$ 70,356.25	\$ 1,872.57	\$ 912.00	\$ 526.54	\$ 12,924.08	\$ 86,591.44
ABRIL	\$ 35,720.55	\$ 1,942.31	\$ 804.00	\$ 344.90	\$ 25,910.80	\$ 64,722.57
MAYO	\$ 184,925.57	\$ 6,831.83	\$ 8,890.80	\$ 851.35	\$ 8,010.91	\$ 209,510.45
JUNIO	\$ 29,485.52	\$ 5,606.07	\$ 513.00	\$ 2,491.07	\$ 46,659.09	\$ 84,586.04
JULIO	\$ 8,715.29	\$ 353.94	\$ 285.00	\$ 127.95	\$ 2,920.23	\$ 12,402.41
15 DE AGOSTO	\$ 3,482.04	\$ 69.65			\$ 14,140.53	\$ 15,822.45
TOTAL	\$ 959,788.60	\$ 29,807.73	\$ 20,450.24	\$10,103.37	\$ 202,535.04	\$ 1,220,640.41

Como se refleja en la anterior tabla el impuesto predial recaudado es de 959,788.60 (Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Ocho y Ocho Pesos 60/100 M.N), lo correspondiente a los accesorios legales aplicados al impuesto predial se ingresó 60,361.34 (Sesenta Mil Trescientos Sesenta y un Pesos 34/100 M.N)



Con relación a los servicios catastrales de este mismo periodo se recaudó un total de 200, 496.56 (Doscientos Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos 56/100 M.N)

Comparativo en totales de impuesto predial de la presente administración

1 de octubre del 2012 al 15 de agosto del 2013	\$ 778,068.36
16 de agosto del 2013 al 15 de agosto de 2014	\$ 1'020,149.94



Como se demuestra en la gráfica anterior en el periodo del 16 de agosto del 2013 al 15 de agosto de 2014 la recaudación de impuesto predial es de 57% comparado con el año 2013 que era de 43% lo cual representa un aumento de 14% respecto al año anterior debido a que disminuyo la morosidad en el sector rustico, lo cual demuestra que continua trabajando de manera eficiente.

3.- DESARROLLO ECONOMICO

3.1.- DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

La dirección de Desarrollo Rural ha estado trabajando en tres grandes líneas, que han permitido el avance en los trabajos que atañen a esta dirección, siendo las siguientes: la capacitación, organización y equidad de género, de la misma manera se ha incentivado a cada uno de los agricultores de esta cabecera Municipal, gestionando apoyos en equipamiento e infraestructura para cada una de sus labores en su sector primario y secundario; al igual el mejoramiento genético en el ámbito ganadero.

APOYOS EN CONCURRENCIA 2014

Concepto	Apoyo	Beneficiarios
25 cartas de apoyo para sementales de registro genealógico.	Con un apoyo de \$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) cada uno.	La Venta de Mochitiltic, Santo Tomas, El Llano de los Vela, Cinco Minas, El Tequesquite, Huajacatlan y Hostotipaquillo.
2 cartas de apoyo para tractores.	La primera carta de apoyo se entregó con un monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) La segunda carta de apoyo se entregó con un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona del Tequesquite 1 (una) persona de Hostotipaquillo
Construcción de bodega agrícola.	\$119,817.00 (Ciento diecinueve mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de Hostotipaquillo.
Corral de manejo.	\$97,551.72 (Noventa y siete mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 M.N.)	1 (una) persona de Plan de Barrancas.
Paquete tecnológico de mejoramiento de praderas.	\$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de la Venta de Mochitiltic
Maquina ensiladora.	\$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de la Venta de Mochitiltic.
Corral de manejo.	\$50,222.37 (Cincuenta mil doscientos veintidós pesos 37/100 M.N.)	1 (una) persona de la Labor de Guadalupe.
Bodega agrícola.	\$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de la Labor de Guadalupe.



Molino de planta forrajera.	\$16,000.0 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona del Llano de los Vela.
Corral de manejo.	\$97,500.00 (Noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de Santo Domingo de Guzmán.
Corral de manejo.	\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de San Blasito
Subsuelo.	\$15,500.00 (Quince mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de Hostotipaquillo.
Bodega ganadera.	\$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona del Saucillo.
Cerco convencional.	\$2,560.00 (Dos mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona del Saucillo.
Paquete tecnológico de semilla.	\$4,650.00 (Cuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona del Saucillo.
Molino de planta forrajera	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)	1 (una) persona de San Blasito.

APOYOS AL CAMPO

Semilla híbrida. Unión de ejidos ex Laguna Etzatlan	250 (Doscientos cincuenta) sacos de semilla. Programa de insumos estratégicos.	El Llano de los Vela, La Labor de Guadalupe, El Tequesquite, La Venta de Mochitiltic, Plan de Barrancas, El Monte del Favor, El Saucillo, Santo Tomas, La Estanzuela, Cinco Minas, Sayulimita, Michel, Jocotlan y Trinillos, Hostotipaquillo
Demostración de parcelas de maíz blanco y amarillo.	Asistencia técnica. MASAGRO - INIFAP	Agricultores de la cabecera Municipal
Capacitación en prevención de plagas.	Asistencia técnica. Desarrollo Rural	La Montaña, Cinco Minas, Santo Tomas y La Venta de Mochitiltic.
Apoyo en transporte de cal agrícola para mejoramiento de suelos.	Costo del transporte \$34,800.00	Llano de los Vela, La Labor de Guadalupe, Santo Tomas, La venta de Mochitiltic, Tequesquite y Hostotipaquillo.
Taller en control de garrapata en bovinos	Asistencia técnica por parte del CUCBA.	Santo Tomas.

APOYO CON MAQUINARIA

Concepto	Beneficiarios
Construcción de caminos saca cosechas.	Sayulimita 500 (Quinientos) m Cinco Minas 18 (Dieciocho) km Corralitos 3 (Tres) km Llano de los Vela 6 (Seis) km El Guayabo 2.5 (Dos punto cinco) km
Rehabilitación caminos	Navichi 2 (Dos) km Plan de Barrancas 3 (Tres) km Huajacatlan 3 (Tres) km La Labor de Guadalupe 2 (Dos) km Santo Domingo de Guzmán 9 (Nueve) km Cópala 6 (Seis) km Camino Huajacatlan a Sayulimita 20 (Veinte) km Las Trancas 6 (Seis) km Saucillo 500 (Quinientos) m Hostotipaquillo 23 (Veintitrés) km
Construcción de bordos	Sayulimita 3 (Tres) bordos. Cinco Minas 3 (Tres) bordos. Santo Domingo de Guzmán 1 (Un) bordo. El Tequesquite 1 (Un) bordo. El Guayabo 4 (Cuatro) bordos. La Labor de Guadalupe 1 (Un) bordo. El Llano de los Vela 5 (Cinco) bordos. El Monte del Favor 2 (Dos) bordos. Hostotipaquillo 1 (Un) bordo. Los Michel 2 (Dos) bordos.
Subsuelo	Cinco Minas 10 (Diez) ha Llano de los Vela 150 (Ciento cincuenta) ha El Limoncito 2 (Dos) ha Hostotipaquillo 1 (Una) ha
Desazolve de la presa Labor de Guadalupe.	Se retiraron 15,000.00 (Quince Mil) m3 de lodo.



3.2- PROMOCION ECONOMICA

La Dirección de Promoción Económica, tiene la finalidad de promover el desarrollo integral del municipio, buscando oportunidades para una mejor sustentabilidad económica emprendiendo nuevos proyectos, que aumenten la competitividad del municipio, a través de los programas de apoyo y vinculación de proyectos productivos, mediante equipamiento, plan de negocios, asesoría técnica, entre otros los cuales solo se logran haciendo una excelente gestión de recursos ante las distintas secretarías, como lo son: Servicio Nacional de Empleo, Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

APOYOS ENTREGADOS

No.	Nombre del proyecto	Programas	Beneficiarios	Monto Total
1	Se otorgó el apoyo de 5 Lanchas marca Honda, de 22 pies con un motor 20 hp caballos de fuerza	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Las cooperativas pesqueras La bolsa vieja, SC. de R.L de C.V, El charco de la virgen SC. de R. L. de C.V. Hosto wáter fisch SC. de R.L. de C.V, Cimientos SC. de R.L de C.V, Acuícola turística rio Balvaneda SC de RL. de C.V.	\$425,000.00
2	Crédito para negocios	Fojal	1 Negocio	\$75,000.00
3	Crédito para negocios	Fojal	1 Negocio	\$100,000.00
4	Construcción de la Ruta 4x4	Municipal: Fomentar la derrama económica y el ecoturismo	Hostotipaquillo	\$180,000.00
5	Traslado a contribuyentes a inscripción al SAT	SAT	Cabecera Municipal y sus localidades	\$5,000.00
6	Apoyo al traslado de las Cooperativas pesqueras a realizar trámites a Guadalajara y Mazatlán, Sinaloa.	Aumento en la actividad pesquera, mayor productividad	Cooperativas del Municipio	\$10,000.00

3.3. DIRECCION DE TURISMO Y CRONISTA MUNICIPAL

Convencido de que el Municipio de Hostotipaquillo, tiene grandes atractivos turísticos, que debe conocer no solo el turismo nacional sino también el internacional, durante éste segundo año se han realizado las siguientes actividades:

XV ENCUENTRO FRATERNAL DE MOTOCICLISTAS

En las fechas comprendidas entre el 18 y 19 de enero del 2014, recibimos un aproximado de 5,300 motociclistas y 1,300 automóviles con motivo del "XV ENCUENTRO FRATERNAL DE MOTOCICLISTAS", evento que se llevó a cabo en la unidad deportiva JULIAN MEDINA de nuestro municipio, donde miles de peregrinos nos visitan para recibir la Bendición de Cascos, con la imagen de Virgen del Favor, patrona de los motociclistas. Así como también, nos engalanamos con la presentación del Escuadrón Acrobático, de la Secretaría de Vialidad del Estado.

Cabe señalar que año con año, la asistencia de visitantes ha incrementado, lo cual es algo favorable para el municipio, ya que la derrama económica aumenta cada vez más.



Escuadrón Acrobático de La Secretaría De Vialidad Del Estado De Jalisco.



INAUGURACION DE LA RUTA 4X4

Domingo 20 de julio de 2014, se inaugura por primera vez la Ruta 4x4 en el municipio de Hostotipaquillo, ruta que nos permite observar y admirar las riquezas naturales con las que cuenta nuestro municipio, su flora, su fauna, sus vistas panorámicas, entre más de sus bellezas naturales, recibiendo un aproximado de cien motociclistas, donde se les ofreció una calurosa bienvenida, además de que recibieron la bendición de la Virgen del Favor. Posteriormente, se dio banderazo de salida por parte de los Presidentes municipales de Hostotipaquillo y Magdalena.

La finalidad de esta nueva Ruta 4x4, es que sea un evento que año con año vaya creciendo, y que se siga realizando, para así poder proyectar la imagen de nuestro Hostotipaquillo, a nivel nacional.



VISITA DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Contamos con la visita del Rector de CUVALLS (Centro Universitario de los Valles) y parte de su equipo de trabajo, con los cuales realizamos un recorrido por los diferentes lugares turísticos del municipio, como los son: La Cejita, La Haciendita y el Proyecto Hidroeléctrico la Yesca.





PRESENTACIÓN DEL RECETARIO DE COCINA A BASE DE NOPAL

En el mes de octubre del 2013, la Dirección de Turismo y Crónica Municipal llevo a cabo la presentación del recetario que surgió a base de la Feria del Nopal, al cual asistieron amas de casa y personas del pueblo, que participaron en dicho evento, mismas que se les hizo entrega de un recetario.



PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO DE LA REGIÓN VALLES.

Dichas reuniones se llevan a cabo, con la finalidad de lograr un desarrollo regional, y se visitan los diferentes municipios.



CRONISTA MUNICIPAL

Dr. David Rodríguez Reynaga es nuestro distinguido Cronista Municipal de Hostotipaquillo Jal, dentro de las múltiples actividades que ha realizado está la siguiente:

COLOQUIO 2013 RED DE CRONISTAS E HISTORIADORES DE LA REGIÓN VALLES

La Red de Cronistas e Historiadores de la Región Valle, tiene su sede, en el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara en Ameca Jalisco. Es un grupo de Cronistas e Historiadores dedicados al estudio Histórico de la Región Valles; que se reúnen cada dos meses en los diferentes municipios de la Región Valles; en estas reuniones se analizan los fenómenos Históricos de cada Municipio y cada año, en un Coloquio, se exponen temas de interés Histórico.

Como en años anteriores, en el último jueves de noviembre de cada año, se exponen las investigaciones realizadas durante el año, sobre temas en común que son de interés en el desarrollo Histórico de la región.

El 28 de noviembre de 2013, los cronistas e Historiadores que integran la Región Valles, expusieron temas diversos relacionados con el Fenómeno Migratorio en cada uno de sus Municipio:

Hostotipaquillo presentó el tema:

MIGRACIÓN Y CAMBIOS CULTURALES EN HOSTOTIPAQUILLO JALISCO

Se hizo un análisis del fenómeno migratorio intermunicipal, Nacional e Internacional y los cambios en la cultura Municipal que esta migración ha ocasionado; se hizo énfasis en Costumbres y Tradiciones ya olvidadas y otras que han sido importadas, así como el poco crecimiento en el número de habitantes, desde los censos de 1910 a la fecha.

Los temas presentados en este Coloquio, se editan en CD, con miras a su publicación.

4. DESARROLLO SOCIAL

4.1. DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

En la Dirección de Desarrollo Social continuamos trabajando para seguir mejorando las condiciones de vida de las familias de Hostotipaquillo que se encuentran en situación de pobreza, los avances durante éste periodo han sido muy importantes gracias a la buena coordinación que ha tenido el presente Gobierno Municipal con las diferentes dependencias estatales y federales encargadas de programas sociales como lo son la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Dentro de los objetivos principales que se siguen teniendo en ésta Dirección ese que la población pueda tener viviendas dignas, infraestructura básica, beneficios del gasto familiar, apoyos para el bienestar de nuestros adultos mayores, jóvenes, para las jefas de familia y discapacitados.

Sabemos que día con día las necesidades van aumentando, pero también estamos convencidos que gracias a la implementación de programas sociales la población de éste Municipio tendrá acceso a una vida digna, por que el principal compromiso de los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal es que las personas de nuestro país, nuestro Estado y de nuestro Municipio tengan una vida llena de bienestar.

Uno de los avances importantes durante éste segundo periodo es la participación del Municipio en nuevos programas sociales como Atención al Adulto Mayor, Apoyo a Jefas de Familia, Mereces seguir estudiando y Jalisco Incluyente, de tal manera que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad, discapacitados y demás grupos vulnerables puedan tener un futuro mejor.



NO.	NOMBRE DEL PROGRAMA	LOCALIDADES BENEFICIARIAS	TIPO DE APOYO	SECRETARIA	TOTAL	BENEFICIARIOS
01	FAM " FONDO DE APOYO A MIGRANTES"	<ul style="list-style-type: none"> CABECERA MUNICIPAL EL SAUCILLO SANTO DOMINGO DE GUZMAN LA VENTA DE MOCHILTICTIC 	ESTATAL	SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL	\$ 166,000.00	30 BENEFICIARIOS
02	PROGRAMA PENSIÓN ADULTO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> TODO EL MUNICIPIO 	FEDERAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 777,200.00 APOYO BIMESTRAL.	670 BENEFICIARIOS
03	MOCHILAS CON UTILES	<ul style="list-style-type: none"> BENEFICIADO TODO EL MUNICIPIO 	ESTATAL MUNICIPAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL		2,400 ALUMNOS
04	ATENCION AL ADULTO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> BENEFICIADOS TODO EL MUNICIPIO 	ESTATAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL	\$ 280,502.00 APOYO BIMESTRAL	139 BENEFICIARIOS
05	JALISCO INCLUYENTE	<ul style="list-style-type: none"> CABECERA MUNICIPAL 	ESTATAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL	1 SILLA DE RUEDAS. 2 APARATOS AUDITIVOS	3 BENEFICIARIOS
06	APOYO A JEFAS DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> CABECERA MUNICIPAL LA LABOR DE GUADALUPE SANTO DOMINGO EL LLANO DE LOS VELA TEQUESQUITE SANTO TOMAS LA VENTA DE MOCHILTICTIC SAN ANTONIO EL CARRIZO LA MONTAÑA LOS MICHEL 	ESTATAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL	\$ 41,369.00 PESOS MENSUALES	41 BENEFICIARIAS

NO.	NOMBRE DEL PROGRAMA	LOCALIDADES BENEFICIARIAS	TIPO DE APOYO	SECRETARIA	TOTAL	BENEFICIARIOS
07	MERECESES SEGUIR ESTUDIANDO	<ul style="list-style-type: none"> • CABECERA MUNICIPAL • LA VENTA DE MOCHILTICTIC • TEQUESQUITE • CINCO MINAS • SANTO DOMINGO DE GUZMAN • LA LABOR DE GUADALUPE 	ESTATAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL		29 BENEFICIARIOS
08	UNA COMPUTADORA POR FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • CABECERA MUNICIPAL • SAN ANTONIO • EL SAUCILLO • LA VENTA DE MOCHILTICTIC • SANTO TOMAS • EL TEQUESQUITE • SANTO DOMINGO • HUAJACATLAN • EL LLANO DE LOS VELA 	ESTATAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL.	57 APARATOS DE COMPUTO ENTRE LAPTOP Y TABLET	57 BENEFICIARIOS



FAM (FONDO DE APOYO A MIGRANTES)

Con el programa de Fondo de apoyo a migrantes se busca fortalecer la economía familiar y mejorar sus viviendas dando un apoyo económico de \$5,000.00 pesos a 26 personas del Municipio, donde los beneficiados pudieron hacer una mejora en sus hogares como lo son piso firme, techos digno, enjarres, instalaciones de puertas y ventanas entre otros, de igual manera dentro de éste mismo programa con el objetivo de mejorar la economía familiar se entregó un apoyo de 12,500 .00 pesos a cuatro personas, para emprender un pequeño negocio.



PENSIÓN PARA EL ADULTO MAYOR

En este segundo periodo de la Administración estamos fortaleciendo el programa con el aumento de beneficiarios, ya que en este año este Ayuntamiento en coordinación con el Estado se logro bancarizar a todos nuestros adultos mayores teniendo la seguridad que de que su recurso llegara en tiempo y en forma a sus hogares.



CALENTADORES SOLARES

Con este programa estamos promoviendo la mejora en la economía de los hogares de las familias de Hostotipaquillo, a través de calentadores solares a un precio más accesible que en el mercado, de ésta manera se fomenta el ahorro de gas y el cuidado del medio ambiente, durante éste periodo fueron adquiridos seis calentadores solares, en Cabecera Municipal.



MOCHILAS CON ÚTILES

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social Municipal, se preocuparon porque éste presente año los niños y adolescentes tengan listos su paquete de mochilas con útiles escolares al principio del ciclo escolar, iniciando la entrega el primer día de clases que es el 18 de Agosto, con lo cual se busca lograr un ahorro económico en las familias Hostotipaquillenses, cabe mencionar que este año se entregaron aproximadamente 2, 400 paquetes escolares, beneficiando a alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Cabe señalar que se hizo una gestión especial ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para que se ingresara dentro del programa Mochilas con Útiles Escolares a las Escuelas del CONAFE.

En ésta ocasión también las mochilas que se entregaron, vienen en diseños y colores diferentes adecuados para cada nivel escolar, además de estar hechas en materiales más resistentes.



ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

En este segundo periodo de la Administración la Dirección de Desarrollo Social preocupada por los adultos mayores logró traer un programa estatal gracias a la gestión que se realizó ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social por lo que actualmente se están entregando apoyos económicos de \$2,018.00 pesos bimestrales teniendo como objetivo primordial que nuestros adultos mayores tengan una alimentación mas balanceada y una mejor calidad de vida.



JALISCO INCLUYENTE

Mediante este programa se apoya a las personas con una discapacidad sensorial y motora severa o permanente, con el objetivo de una inclusión social para que se desarrollen de una manera más digna.



APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

En este año logramos incrementar el padrón de jefas de familia teniendo en cuenta la importancia del papel de la mujer en la sociedad mexicana, este programa busca estimular a las mujeres con apoyos económicos que son de \$1, 009.00 pesos mensuales para que logren brindar educación y una alimentación mas balanceada a sus hijos, siendo este el apoyo que necesitan todas las mujeres para seguir siendo el sostén de sus hogares.



MERECES SEGUIR ESTUDIANDO

En Hostotipaquillo todos nuestros jóvenes merecen las mismas oportunidades de seguir aprendiendo, es por eso que a través de éste programa se les brinda apoyo económico para que se ayuden a sostenerse, mismo que varía de acuerdo a la distancia y tiempo de trayecto a la escuela que tengan que acudir.



UNA COMPUTADORA POR FAMILIA

Este programa tiene como objetivo principal brindar apoyo económico a familias Hostotipaquillenses con algún nivel de marginación, para la compra de equipos de cómputo o de Tecnologías de la Información y Comunicación , que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno, empleo, entre otros.



OPORTUNIDADES

Este es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, coordinando acciones para contribuir a la superación de los beneficiados, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social, brindando apoyos en educación, salud, nutrición etc.

En estadística de familias activas 2014 en el programa de oportunidades tenemos 624 familias beneficiadas y 13 familias en el Programa Alimentario Oportunidades (PAL), dando un total de 637 núcleos familiares beneficiados.



4.2.- DIRECCION DE CULTURA

Las manifestaciones artísticas, y culturales representan para nuestro municipio una oportunidad de desarrollo y bienestar social.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento, son aspectos incluidos en la cultura.

Hostotipaquillo tiene su propia cultura, influenciada por varios factores, entre ellos: la música, los pueblos que transitaron por el país, la danza, la forma de vestir, la tradición, el arte, la religión, etc. La cultura, puede ir más allá de las fronteras, pudiendo haber una misma cultura en diferentes países y diferentes culturas en un mismo país. Hostotipaquillo se ha distinguido por tener una cultura y tradiciones únicas.

NOVIEMBRE 2013

Como ya es costumbre, en el mes de noviembre, celebramos a nuestros familiares difuntos y con gran entusiasmo festejamos el ya tradicional 2 de noviembre, "día de muertos" donde se llevaron a cabo una serie de actividades.

En esta ocasión, se realizó el segundo concurso de catrinas hechas con materiales reciclados, invitando a participar algunas comunidades de este municipio, esto con la finalidad de crecer en costumbre y tradiciones en nuestro Hostotipaquillo

Premiación de la catrina ganadora, hecha de papel mache y Materiales reciclados.



Así mismo, se hicieron altares de muertos y demás actividades relacionadas al día 2 de noviembre.



Para concluir el día, se organizó una verbena popular en la plaza, con un evento folklórico cultural.



ENERO 2014

En el mes de enero, se llevó a cabo el XV encuentro fraternal del motociclista, JOSÉ MAGALLANES ZAPATA. En el cual, la mayor prioridad para la dirección de cultura, es seguir fortaleciendo esta tradición, que año con año sigue creciendo.



En el marco de las fiestas patronales, la Dirección de Cultura ofreció a los habitantes y turistas, diferentes exposiciones itinerantes en la plaza principal, con fotografías antiguas relacionadas con nuestro pueblo, animales de la región, minas de ópalo, metal, así como todas las capillas religiosas de Hostotipaquillo y sus comunidades aledañas.



FEBRERO 2014

En el mes de febrero, la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Hostotipaquillo inscribió varios proyectos ante la Secretaría de Cultura, ya que las convocatorias estaban abiertas, los cuales fueron aprobados y son los siguientes:

1. Equipamiento de vestuario para el mariachi del Tequesquite con una inversión de: \$ 85,000.00 pesos (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N)

2. Aumento de instructores en la Casa de la Cultura, con una inversión de \$ 92,500.00 pesos (noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) por parte de la Secretaria de Cultura y una inversión por parte del municipio de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N) con un monto total para la Dirección de Cultura la cantidad de \$172,500 (ciento setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) ya que anteriormente se contaba con 3 instructores y hoy a la fecha se cuentan con 6 como lo son:

- 01 Ballet folklórico infantil
- 02 Ballet folklórico juvenil
- 03 Música mariachi
- 04 Pintura y artes
- 05 Escaramuza
- 06 Charrería

Se organizó el tradicional desfile el 24 de Febrero conmemorando el día de la Bandera, rescatando una de las fechas conmemorativas en nuestro pueblo, involucrando a los planteles educativos, charros, ejido y público en general.

Escaramuzas y charros



Reyna del deporte y deportistas haciendo presencia en el desfile.

MARZO 2014

En el mes de marzo, a través de la Dirección de Cultura se dio seguimiento a los proyectos cuya ministración de recurso, no se había entregado al consejo ciudadano de cultura de Hostotipaquillo, Jalisco, siendo los siguientes:

La cantidad de \$5,490.00 pesos (cinco mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N) para el proyecto "CON SU REBOZO DE SEDA QUE LE TRAJE DE TEPIC", que consiste en un equipamiento de vestuario para el ballet de la casa de la cultura infantil.



El segundo proyecto, "LUCHANDO CONTRA LA FALTA DE AMOR A NUESTRAS TRADICIONES" con una inversión de \$22,520.00 (veinte dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N) para el equipamiento de enseres para el grupo de charros de nuestra comunidad.



El tercer proyecto "SANA SANA COLITA DE RANA" con una inversión de \$15,480.00 (quince mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para el equipamiento del material de trabajo para medicina tradicional.



ABRIL 2014

En el mes de abril, gracias a las gestiones de la Dirección de Cultura se logró crecer más nuestro museo comunitario haciendo una inversión de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) permitiendo que las piezas que se tienen, estén en vitrinas adecuadas y no se dañen.

Piezas nuevas que se adquirieron en donación al museo.



En este mes, se llevó a cabo la reunión regional PACMYC, siendo de gran interés para nuestro municipio, ya que este programa ofrece proyectos culturales con un monto máximo de \$50,000.00 pesos (cincuenta mil pesos 00/100 M.N), el municipio registró 6 proyectos de los cuales, estamos a la espera de los resultados y validaciones por parte de la Secretaria de Cultura.

MAYO 2014

En el mes de mayo, la dirección de cultura ha tenido una agenda activa con el ballet folklórico, siendo uno de nuestros brazos fuertes para las solicitudes de presentaciones en diferentes municipios de la región valles y comunidades de Hostotipaquillo.

El 23 de Mayo Festejamos el 191 aniversario del municipio, ofreciendo un evento rico en folklor, tradición y fiesta, se realizaron actividades como: exposiciones de gastronomía, charrería, escaramuzas, medicinas tradicionales y pinturas.



Exposiciones de gastronomía y medicina tradicional.



Exposiciones de escaramuza y charrería.





Exposición de fotografías antiguas.



JUNIO 2014

En el mes de junio se llevan a cabo revisiones de los talleres que se tiene fuera de la casa de la cultura pero que son parte de ella. En este mes se hacen validaciones de aprendizajes y reuniones con los instructores.

La Maestra Susana Díaz como instructora de escaramuza.



El instructor Felipe Hidalgo Carrillo instructor de charrería.



JULIO 2014

En julio, se llevaron a cabo una serie de actividades culturales en primer punto.

Clausura del taller de "MEDICINA TRADICIONAL", teniendo como resultado 18 alumnos que aprendieron los métodos y técnicas para elaborar medicinas naturales, así como productos de uso diario, a un mejor costo y sobre todo buena calidad.



Exposición de pintura, en los portales de nuestro pueblo, haciendo que los niños, jóvenes y adultos, conozcan las artes visuales, así como motivar a la población a participar en estos talleres que ofrece la dirección de cultura totalmente gratuitos.



AGOSTO 2014

En el mes de agosto, el ballet folklórico infantil, se presentará en la ciudad de Guadalajara, en un evento que lleva por nombre "FESTIVAL DE LAS ARTES DE JALISCO" (FESTA) poniendo en alto nuestro municipio, y representando al Estado de Jalisco.



En este mismo mes, la dirección de cultura hizo la gestión al H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, para la compra de materiales que se necesitaran para el vestuario del Estado de Colima, ya que este será utilizado en el mes de septiembre con motivo de los festejos patrios, dicha inversión asciende a \$10, 000.

Vestuario del Estado de Colima



4.3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

En éste Segundo Informe de Gobierno Municipal en la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte se ha continuado trabajando para promover el deporte en las diferentes disciplinas, con la visión de preparar jóvenes que sean veraces, capaces y altamente capacitados, para competir de manera eficiente en los retos que en la vida les presente.

Dentro de las actividades que se han realizado en ésta Dirección se encuentran las siguientes:

Domingo 15 de Septiembre del 2013. Recibimiento del Club Polluelos de Mazatlan, Sinaloa, en cabecera Municipal de Hostotipaquillo, con ésta tradición seguimos reforzando grandes lazos de amistad y hermandad entre ambos municipios, dando un plus muy importante a nuestras fiestas patrias e impulsando el deporte con la organización de encuentros amistosos entre los equipos de beisbol de "Los Polluelos" de Mazatlán, Sinaloa y el Club de beisbol "Hosto".



Domingo 15 de Septiembre del 2013. Torneo Relámpago Intermunicipal de Futbol; En éste torneo hemos logrado la participación de 12 equipos de futbol de las diferentes comunidades pertenecientes a Nuestro Municipio, cumpliendo el objetivo primordial que es promover e inculcar valores y compañerismo entre los jugadores.



19 de Septiembre del 2013. Apertura del grupo de jóvenes "Mi Club de Autoestima Juvenil".- En éste proyecto hemos logrado intervenir en la vida de los jóvenes para fortalecer sus valores, ética y autoestima, participando en eventos, talleres y cursos que organiza el Instituto Jalisciense de la Juventud en Jalisco y el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte en nuestro Municipio.



Domingo 22 de Diciembre 2013. Evento Navideño. Logrando la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y tercera edad concientizando la importancia que tiene la Navidad en Familia, en éste evento también se hizo entrega del reconocimiento a la joven adolescente más destacada del Municipio de Hostotipaquillo en el ámbito humanístico y servicio comunitario 2013 Diana Isabel Rojas Villanueva.



Villancicos de los jóvenes

Miércoles 04 de Diciembre 2013. Cumpliendo con uno de los compromisos más importantes con la juventud, se brindó el apoyo de uniformes deportivos al equipo Club de Beisbol "Hosto" con la inversión de \$20,000.00 pesos.



Martes 28 de Enero del 2014. Por primera vez en nuestro municipio fue elegido el C. Mihchel Ricardo León Morales Director de Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte como Presidente de los jóvenes en la Región Valles, lográndose así una mayor proyección de nuestro Municipio en la Región.



CONSEJO COMUNITARIO DE LA JUVENTUD

Cabe señalar que de los meses de enero a junio del presente año se trabajó en la conformación de los Consejos Comunitarios de la Juventud en las diferentes Localidades de Nuestro Municipio como El Llano de los Vela, Santo Domingo de Guzmán, Cinco Minas, La Labor de Guadalupe, Sayulimita, Plan de Barrancas, la Montaña y Hostotipaquillo, con el objetivo de organizar actividades recreativas, deportivas, conferencias, talleres etc.



Del 19 de Agosto del 2013 a Junio del 2014, implementamos talleres de Habilidades para la vida y Club de Autoestima Juvenil en la Preparatoria Regional de Tequila Modulo Hostotipaquillo, logrando la participación de 154 jóvenes.



La línea de la vida



Entrega de constancias, conferencia alumnos y padres de familia.

En éste segundo periodo seguimos trabajando en la Escuela de Deportes Derechos y Valores, en la cual tenemos en un equipo de futbol de infantil en los que encuentran niños entre las edades de 6 a 12 años el cual logró ganar un campeonato en la Liga de Magdalena, Jalisco con paso firme sin perder un solo partido. A través de la escuela de deportes logramos reducir el ocio en Niños menores de 12 años, inculcando disciplina, valores y derechos.



Campeones de Liga Infantil Municipal de Magdalena, Jalisco; temporada 2

De igual manera en ésta Dirección se procura seguir fortaleciendo el deporte a través de los lazos amistad con otros municipios de zona metropolitana, entre ellos realizamos la visita al Municipio de Tlaquepaque, Jalisco en el mes de Junio del presente año para participar en un torneo relámpago, donde se encontraban visores de los diferentes clubes de futbol profesionales de Guadalajara.



Torneo Relampagos en San Pedro Tlaquepaque



DIA DEL JOVEN HOSTOTIPAQUILLENSE.- 25 de mayo del 2014; 2do Aniversario del Día del Joven Hostotipaquillense, logramos tener por primera vez en nuestra Comunidad, la Feria de la Juventud del Gobierno del Estado de Jalisco.



Certamen de Belleza Reina del Deporte



COMPROMISO CUMPLIDO

Uno de los acontecimientos importantes que ocurrió en éste segundo periodo es que el 19 de Julio del 2014, logramos por primera vez en nuestra Administración 2012-2015 la apertura de la Liga Intermunicipal de Futbol, con una inversión de \$43,698.36 pesos en materiales deportivos y uniformes, los cuales fueron entregados de manera gratuita a los equipos que participan en dicha liga participaron las localidades de Santo Tomás, Tequesquite, Michel, Mesa de Flores, Cinco Minas, Santo Domingo, Llano de los Vela, Huajacatlán, La Labor de Guadalupe y Hosto, cumpliendo así con uno de los compromisos que adquirí con los jóvenes de éste Municipio de Hostotipaquillo.



5. INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA MUNICIPAL.

5.1. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En éste segundo periodo de actividades, en las Dirección de Obras Públicas se siguen uniendo esfuerzos tanto del Gobierno Municipal como de los habitantes, para lograr un importante avance en infraestructura de la Cabecera Municipal y de las localidades que integran el Municipio de Hostotipaquillo a través del manejo transparente y eficaz de los recursos humanos y materiales.

Cabe mencionar que una de mis principales metas como Presidente Municipal en materia de Obras Públicas, es solucionar las necesidades de la población en donde más se requiere, hoy en éste Segundo Informe de Gobierno me es muy grato decirles a los ciudadanos, que los apoyos han llegado hasta localidades que durante años habían estado olvidadas, como por ejemplo, las Conocas, Cinco Minas, Santo Domingo de Guzmán, Sayulimita y Huajacatlán por mencionar algunas, así como también se han tomado en cuenta las solicitudes de la Cabecera Municipal, es decir, cada una de las localidades mencionas actualmente ya cuentan con un obra que estoy seguro ha sido de gran beneficio para todos.

El proceso de transformación de Hostotipaquillo sigue avanzando, en la Dirección de Obras Públicas, nuestra responsabilidad es seguir haciendo proyectos que sean viables y que fortalezcan la infraestructura del Municipio trabajando de la mano con Gobierno Estatal y Federal, para que el futuro de Hostotipaquillo sea aun mejor, los logros durante éste año son muy significativos, pero el camino continua y nuestro compromiso es y seguirá siendo el bienestar de la población.

De ésta manera presento una tabla informativa donde doy a conocer todas y cada una de las Obras realizadas durante ésta segunda etapa del Gobierno Municipal mismo que encabezo como Presidente, obras que sin duda alguna tiene gran trascendencia prácticamente histórica en las localidades donde fueron realizadas, y que se ven reflejadas en los proyectos y sus respectivos beneficiarios que a continuación se presentan:



No.	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	DEPENDENCIA FEDERAL/ESTATAL/MUNICIPAL	PROGRAMA	INVERSION TOTAL	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$398,000.00	294
2	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE ELISEO DEL RIO	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$302,000.00	294
3	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE PRINCIPAL	CINCO MINAS	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$ 700,000.00	277
4	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE PRINCIPAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	ESTATAL	FISE	\$ 600,000.00	294
5	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE PRINCIPAL	LAS CONOCAS	ESTATAL	FISE	\$ 980,000.00	102
6	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO A DOS HUELLAS Y EXPLANADA	LAS CONOCAS	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$ 840,000.00	102
7	CONSTRUCCION DE PARQUE ECOLOGICO DE CONVIVENCIA FAMILIAR	LA LABOR DE GUADALUPE	ESTATAL	OTROS TRABAJOS DE INVERSION 2013	\$1, 699,110.53	303
8	CONSTRUCCION DE TANQUE Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	LA BARRANQUITA	ESTAL 25% FEDERAL 25% MUNICIPAL 25% MIGRANTES 25%	3x1 MIGRANTES	\$886,776.00	12
9	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	HOSTOTIPAQUILLO	ESTAL 25% FEDERAL 25% MUNICIPAL 25% MIGRANTES 25%	3x1 MIGRANTES	\$421,748.00	3,762



No.	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	DEPENDENCIA FEDERAL/ESTATAL/MUNICIPAL	PROGRAMA	INVERSION TOTAL	BENEFICIARIOS
10	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE CUAUHTEMON ENTRE JAVIER MINA Y MERCADO	HOSTOTIPAQUILLO	FEDERAL	FOPEDEP 2014	\$ 500,000.00	3,762
11	EMPEDRADO ECOLOGICO EN LA CALLE NIÑOS HEROES Y PRIV. JAVIER MINA	HOSTOTIPAQUILLO	FEDERAL	FOPEDEP 2014	\$ 1,000,000.00	3,762
12	OBRA COMPLEMENTARIA AL EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE NIÑOS HEROES Y PRIV. JAVIER MINA.	HOSTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$ 274,167.00	3,762
13	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA	HOSTOTIPAQUILLO	FEDERAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ 881,500.00	3,762
14	CONTRUCCION DE RED DE DRENAJE	HUAJACATLAN	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$ 1,068,444.00	152
15	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ANTILLON	HOSTOTIPAQUILLO	FOPEDEP 2014	FEDERAL	\$ 2,500,000.00	3,762
16	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LAS CALLE LEANDRO VALLE, VICENTE GUERRERO, FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA CON 2519.22 M2.	HOSTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$ 1,756,784.37	3,762
17	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS	LAS CIENEGAS Y LA MONTAÑA	MUNICIPAL	PROGRAMA FAIS	\$ 237,301.02	36 FAMILIAS

Total: \$ 14,786,448.11



OBRA DIRECTA

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE A DESNIVEL EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA



REHABILITACION DE PUENTE AL INGRESO DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA



**REHABILITACION Y PINTADO DE LA PLAZA PRINCIPAL
DE LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS**



**APOYO CON MANO DE OBRA EN LA ESCUELA PRIMARIA
DE LA COMUNIDAD DEL SAUCILLO.**



**ENJARRE Y PINTADO DE LAS AULAS DEL JARDIN DE NIÑOS
JAIME TORRES BODET EN LA COMUNIDAD
DE LA BARRANCA.**



PINTADO Y REHABILITADO DEL RASTRO MUNICIPAL.



**CERCADO CON MALLA CICLON DEL MIRADOR A LA BARRANCA
DE LA COMUNIDAD DEL LLANO DE LOS VELAS**



**APOYO A LA ESCUELA SECUNDARIA “RICARDO FLORES MAGÓN”
EN LA CABECERA MPAL.
PARA LA COLOCACIÓN DE PISO Y VENTANALES EN UNA AULA
CON UN APOYO DEL 70% Y SOCIEDAD DE PADRES
DE FAMILIA CON UN 30%.**



PINTADO Y REHABILITADO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL EN LA CABECERA MUNICIPAL.



CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO.



**CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y COLOCACION DE PORTÓN
EN EL EDIFICIO PÚBLICO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO
DE HOSTOTIPAQUILLO, UBICADO
EN LA CALLE INDEPENDENCIA S/N.**



**APOYO CON MANO DE OBRA PARA EL PINTADO DE LAS INSTALACIONES
Y COLOCACIÓN DE PISO EN LA BODEGA DEL JARDÍN DE NIÑOS
OZTOTIPAC EN CABECERA MPAL.**



COMPROMISOS CUMPLIDOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA

1. Construcción de empedrado ahogado en concreto hidráulico en la Antillón y Cuauhtémoc en la cabecera Municipal.
2. Construcción de empedrado ahogado en la calle de Santo Domingo de Guzmán.
3. Construcción de la Red de Drenaje en la comunidad de Huajacatlan.
4. Construcción de puente al ingreso de la comunidad de la Estanzuela sobre el arroyo.
5. Construcción de baños públicos en la comunidad de San Antonio.
6. Construcción de tanque y línea de conducción de Agua Potable en la Comunidad de Barranquitas.
7. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la cabecera municipal.
8. Rehabilitación de la calle Principal de la Comunidad de Cinco Minas.
9. Construcción de empedrado en la Calle Principal de la Comunidad de las Conocas.

2. TRÁMITES Y SERVICIOS

- 2.1 – Permisos de Subdivisión: 3
- 2.2 – Permisos de Construcción: 4
- 2.3 – Designación de Numero Oficial: 10

5.2.- ECOLOGIA

La dirección de ecología sigue cumpliendo con el objetivo de fomentar la sustentabilidad aumentar la productividad, mejorar, y mantener, un uso adecuado de los medios naturales con los que se cuentan dentro del municipio, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, satisfaciendo las necesidades básicas de los habitantes de Hostotipaquillo,



N°	Proyecto	Dependencia Federal o Municipal	Programas	Beneficiarios	Monto Total
1	Hornillas ahorradoras de leña	CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas)	Conservación del medio ambiente	Sayulimita Llano de los vela Hostotipaquillo	50 hornillas
2	Vivero comunitarios	CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	Restauración forestal	Municipio	\$ 200,000.00
3	Limpiando México	Federal y Municipal	Limpiando México	Cabecera Municipal	

PROYECTOS EJECUTADOS



AGRADECIMIENTO

Para cerrar éste Segundo Informe de Gobierno como Presidente Municipal de Hostotipaquillo, quiero darle un sincero agradecimiento, en primer lugar a mi familia, que son ellos quienes me apoyan y me dan fortaleza en todo momento, además de que me brindan su comprensión y afecto, a ustedes mi familia como lo son mi esposa, mis hijos, mi madre, hermanos y familia en general quiero decirles muchas gracias, pues ustedes caminan conmigo en éste reto tan importante en mi vida, pues todo el trabajo y esfuerzo vale la pena cuando se tiene la esperanza de ver un Hostotipaquillo más prospero y lleno de bienestar para todos.

También es importante hacer un agradecimiento especial, al Gobierno Federal y a nuestro Gobernador del Estado de Jalisco MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ, quien nos ha brindado todo su apoyo, a través de las diversas Secretarías que integran la estructura del Gobierno de Jalisco, a todos ellos les agradezco infinitamente porque en conjunto los tres niveles Federal, Estatal y Municipal, estamos haciendo posible el proceso de transformación de Hostotipaquillo.

De igual manera me es grato agradecer a mis compañeros Regidores de éste Ayuntamiento pues trabajamos de manera coordinada de tal manera que se analizaron y tomaron decisiones importantes en beneficio de los ciudadanos, gracias compañeros.

Así mismo quiero agradecer a nuestros Diputados Federal y Local, pues cada uno desde su ámbito han sabido apoyarnos, poniendo su voluntad y esfuerzo, muchas gracias.

Dicen que gran parte del éxito de un buen Gobierno, está en su equipo de trabajo, es por ello que quiero agradecer a mis colaboradores que integran la estructura fuerte de éste Ayuntamiento, los cuales han puesto su mejor esfuerzo por sacar adelante nuestro Municipio de Hostotipaquillo, la tarea no ha sido fácil, las necesidades de la población son muchas pero ustedes han demostrado que su voluntad de trabajar y ayudar es más grande, así que los exhorto a que sigan trabajando de tal manera que cada uno de ustedes desde el espacio que les tocó desempeñar pongan el alma, porque recuerden que venimos aquí a escribir una historia diferente para el municipio, nuestro compromiso es y seguirá siendo con esos niños que necesitan una mejor educación, con esos jóvenes que necesitan más oportunidades, con esas mujeres que necesitan más apoyos, con esos adultos mayores que necesitan atención y protección, con esas personas con discapacidad que necesitan cuidados y respeto, con esos hombres que necesitan sustento para sus familia, nuestro compromiso es con una sociedad que confía en nosotros y que de seguro sacaremos adelante.

Y a Ustedes ciudadanos, gracias por seguir confiando en nosotros, para mí gobernar es unir, avanzar, dialogar, Hostotipaquillo nos necesita a todos, los invito a seguir trabajando de manera conjunta, porque solo así haremos de Hostotipaquillo, un Municipio fuerte y solido, necesitamos salir adelante, y estoy seguro que con su apoyo lo lograremos, porque mi Gobierno Municipal sigue y seguirá cumpliendo para tu bienestar.

Muchas Gracias.





OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO